TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, LUNES 22 NOVIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 324

Por simple órden abstracta de la legislatura se pueden violar los domicilios y deben servir ciegamente los jueces?

Retrogradamos a fondo, sin que un hombre o un partido aparezca con suficiente autoridad para orientar al pueblo

El pobre juez Guindon firmó una orden de allanamiento sin tener en su poder la documentación que le justificara. Su enjuiciamiento se haría de inmediato a no protegerle la necesidad de que la oposición continúe su plan ausentista. Qué ley le autoriza a prestarse como instrumento político de la policía o de las Cámaras? Quién le ordenó que se instalara en el despacho del jefe de policía, y concertara con éste las medidas para detener o libertar a los legisladores? Tenía conocimiento legal, probatorio, de los términos de la moción compulsiva aprobada? Sabía que se había "facultado" al presidente hasta para que implícitamente se entendiera que podía allanar sin intervención judicial? Es el caso del diputado Bringas. Por qué entonces intervino como juez? Por qué está en tan lamentables condiciones económicas que necesita conservar su empleo? Es este el magistrado que nosotros elogiáramos hace unos meses! Todo depende, por lo visto, para imponer magestuosamente la justicia de ciertos factores y circunstancias!

LOS JUECES Y CAMARISTAS EN LUGAR DE REFUNFUÑAR CONTRA NOSOTROS DEBIERAN ACUSARNOS

Diez días atrás se reunieron en amable pic-nic unos cuantos jueces y camaristas. El principal tema fué el de nuestro comentario a la revocatoria del fallo de divorcio concedido por jueces de talento, de conciencia y ciencia jurídicos como Ameglio Arzeno, incorruptible a todo halago. Los camaristas declararon no ha lugar al divorcio a pesar de que los cónyuges hace dos años se encuentran separados y haber afirmado ambos su voluntad inquebrantable de no volver a cohabitar. Los magistrados criticados, y otros que merecen más que críticas, se quedaron satisfechos después de refunfuñar contra nosotros. Hicieron mal. Su deber no es el de otorgarse papeles recíprocos de honestidad, sino el de acusar a los periodistas que injustamente los colocan en la picota. Es fácil creerse jueces honrados porque no envían con sus fallos a la cárcel los litigantes; pero también los hay que enviaron presos inocentes por haberlos hecho declarar por medios de tortura que presenciaron personalmente.

Nosotros tenemos el mayor respeto por los magistrados respetables. Y a estos les excusaríamos el error más grave, siempre que mantuviéramos nuestra fe en su sinceridad. Lo que no toleramos es que constándonos su obsecuencia a caudillos a los que deben cada uno de sus nombramientos, reelecciones y ascensos, no reparen entre sus obligaciones sagradas de jueces y sus sentimientos de gratitud. Aguardamos a que los que consideren caprichosas, infundadas, o arbitrarias nuestras glosas procedan de conformidad a sus empleos y preferencias. Viven en los tribunales, y del presupuesto, y cerca de los políticos más influyentes. Tienen todas las seguridades y comodidades en su favor. Nosotros estamos solos. Pero solos con la verdad para arrojársela a cualquiera de los que se atreven a desafitrnos. Apenabs cinco o seis jueces nos obligarían a cederles la derecha por su conducta correcta. Los demás que avancen. atrevan a desafiarnos. Apenas cin- Ya veríamos. — No se sonría Vd doctor Abértano Quiroga.

LOS JUECES AL SERVICIO DE LA POLITICA LEGISLATIVA INCURREN EN DELITOS

El juez Guindon actuó el día de la asamblea sin haber estudiado previamente su situación y responsabilidades. Allanó el domicilio del señor Rafuls para que la policía detuviera al diputado Colombres y constándole que los agentes de investigaciones habían violado el domicilio del señor De Marchi encubrió el delito, cruzándose de brazos. El jefe de policía Bartolito Aldabo, tan inescrupuloso, supo en la emergencia deslizar sus compromisos, ordenando que no se detuviera en la casa violada al legislador. Pero, el juez que estaba con el jefe de policía no atinó a ordenar la detención de los empleados policiales.

EL ARTICULO 50 DE LA CONSTITUCION DE ITURRASPE Y EL 70 DEL REGLAMENTO NO AUTORIZAN EL ALLANAMIENTO NI LA VIOLENCIA CONTRA LOS LEGISLADORES

El artíclo 50 de la Constitución que rige a la fuerza, aunque no la cumpla el gobierno, dice que cada cámara hará su reglamento "y podrá con dos tercios de sus votos, corregir a cualquiera de sus miembros por desorden de conducta en el ejercicio de sus funciones". La inasistencia deliberada, y anunciada, puede ser considerada como desorden de conducta. Qué correspondería? La discusión de cada caso en cada una de las cámaras para que mediante el informe de la comisión respectiva se "corrigiera" a los culpables "con dos tercios de votos". Cómo han de recibir autorización los vigilantes y comisarios para deprimir la investidura y personalidad de los legisladores en medio de la calle o en sus domicilios? Si no concede la Constitución ningún derecho a la minoría para castigar a los legisladores, desde que exige "los dos tercios" del quórum, entiéndase, los dos tercios del quórum, cómo una minoría se atreve a dar amplias facultades abstractas a don Juan Cepeda para que éste ordene a sus subalternos de todas las reparticiones lo que más convenga a sus intereses o pasiones? Y qué juez se cree con obligaciones para cumplir una orden telegráfica, ilegal, indocumentada, que es de detención, vejamen y allanamiento a la vez?

El artículo 70 del reglamento,— que es ley por imperativo constitucional, artículo 50, — declara:

> En el caso de inasistencia de la mayoría de los diputados que frustre notablemente la realización de las sesiones, la minoría queda autorizada para reunirse en la sala, y acordar medidas de prudencia, que empeñen a concurrir a los diputados inasistentes.

Acordar medidas de prudencia que empeñen a concurrir no es facultar a nadie para que allane domicilios y veje diputados. Empeñar no es atropellar, sino comprometer a los inasistentes encontrados a que asistan a las sesiones ante la declaración legislativa de que se les llame.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DON FERNANDO CENTENO DIO EJEMPLOS DE RESPETO A LA INVESTIDURA DE LOS LEGISLADORES

La asamblea en minoría dió facultades abstractas, sin fijación ni determinación alguna, al presidente del Senado don Juan Cepeda, caudillo de bandoleros. No nos extrañamos que don Juan Cepeda telegrafiara a sus dependientes agradecidos para que arrastraran diputados. Obsérvese que estando en las antesalas del Senado el senador Ramírez, quien se había negado a formar quorum, no se le invitó siquiera. Por qué? Porque don Juan Cepeda procedió a capricho, de conformidad a sus conveniencias o egoísmos.

Los diputados demócratas no votaron nunca medidas de compulsión que significaran allanamiento de domicilios. Y hubo jueces que a pesar de las órdenes dadas por minorías oficialistas, como ocurrió durante el gobierno de Mosca, se negaron enérgicamente a firmar nada que fuera molestia para los legisladores. Citamos por ejemplo a los doctores Sánchez Granel y Díaz Guerra como un honor que les pertenece.

En cierta ocasión los oficialistas votaron medidas de compulsión. Presidía la Cámara el diputado don Fernando Centeno, ex íntimo de don Juan Cepeda; pero con más celulas ricas en el cráneo. El diputado Centeno exigió que se concretara lo que se quería decir "facultarle", pues entendía que el presidente era solo un intérprete fiel de la Cámara y ejecutor sin "facultades" de sus resoluciones. He ahí una actitud que pone frente a frente la mentalidad y educación de un político con otro, no obstante haber partido ambos de la oligarquía. Don Juan Cepeda se sintió feliz cuando sus adeptos le confirieron poderes amplios para telegrafiar satisfacciones ilegales. Habiendo hecho designaciones de jueces todo le es fácil!

Habrá ordenanza sobre ampliación de los servicios tranviarios?

CORRESPONDE DEFINIR POSICIONES TANTO A LA EMPRESA COMO AL CONCEJO DELIBERANTE

En general se considera digna de estudio y resolución la propuesta ampliando lo sservicios tranviarios; pero, cuando se pregunta si se tratará en el actual período de sesiones ordinarias, se contesta con suma prudencia. Qué es lo que ocurre?

A nuestro juicio corresponde la discusión inmediata del delicado asunto. Hemos expresado la razón. Los concejales que inicien su mandato el 1o. de enero no entrarán a sesiones ordinarias hasta el 1o. de marzo. Y necesitarían por lo menos dos meses para informarse y establecer su criterio. Los concejales actuales están en condiciones de resolver su actitud. La Comisión especial está compuesta por representantes de indiscutible moral, de antecedentes insospechados. No hacemos ninguna excepción, pues conocemos a sus cinco miembros, en ese sentido. Sin embargo, pareciera que vacilaran. Es que la Empresa no se aviene a los intereses de la Comuna? Entonces que se publiquen las informaciones que obligan a la disidencia o al rechazo. Sería posible que la Empresa, después de proponer espontáneamente, y después de haber cambiado su personal superior para hacerse más simpática a los poderes municipales, se resistiera a transar o aceptar reformas? ¿En qué consisten las causas de la disidencia? ¿O es que acaso no solo no hay motivo de desavenencia, sino que más bien hay espíritu de cordialidad, de política tranviaria nueva? En este caso el debate sería muy interesante pues tendría como base las opiniones respecto a éste o aquel recorrido.

El estudio y resolución del asunto debiera estar relacionado con el de los ómnibus. No ha de concederse ningún privilegio a la Empresa de Tranvias que no se pueda conceder a las de Omnibus. No se debe proteger ningún servicio omnibusista que no se pueda retribuir al de los tranvias. La equidad, severa e inflexible, para los capitalistas que explotan los servicios públicos de transporte. Con un criterio intransigente y de igualdad es fácil definir posiciones. Los concejales más pacientes piensan que la solución inmediata de la propuesta daría lugar a cesión de intereses municipales. El remedio es sencillo. No se ceda lo que no se debe ceder. Pero, trátese antes de persuadir a la empresa que su obsecación en algunos puntos daría como resultado la postergación de la ordenanza respectiva. Tal vez en entrevistas autorizadas, de amplio y prolijo examen, se alcanzara el avenimiento de las partes. Tenemos fe en un arreglo conciliador porque ninguna empresa se permitiría hacer propuestas para mantenerse luego en un estado de intransigencia tenaz e incomprensible. Las propuestas equivalen a bases que pueden ser corregidas. Y en el caso de que la solución sea difícil e imposible, por manifiesta testarudez, entonces dígase a la Ciudad lo que ocurre. Mas no haya retardos silenciosos.

El diputado opositor Bringas denunció una arbitrariedad

El jefe de policía de San Cristóbal que acechaba desde hace tiempo la oportunidad para vengarse del diputado Bringas, por creerle autor de las publicaciones, que aparecen en DEMOCRACIA y "El Imparcial" ha encontrado, en la orden impartida por el presidente de la Asamblea, el motivo necesario, para vejar a aquél legislador. Véase lo que a este respecto dice el diputado Bringas, en telegrama dirigido al presidente de la Cámara de Diputados y a los diarios de la provincia:

"Jefe policía Aicardi, ayer 18 horas, con ostentación fuerzas y violando domicilio, pretextando orden Cámara, faltando respeto, personal y fueros parlamentarios, condújome detenido hasta Ñanducita, recibiendo allí orden Ministro Gobierno dejarme en libertad. Protesto como legislador tamaño atropello, cometido con mala fe y ejerciendo venganza personal, a la vez que solicito medidas represión abuso de funcionario que no ha dejado atropello por cometer, hallándose margen de la ley. Saluda Atte. — Ignacio Bringas".

El presidente Alvear realizó el acto más importante de su vida pública: caminó solo

CAPITAL FEDERAL, 21— A las 11.10, el Presidente doctor Alvear concurrió al comicio instalado en la calle Arcos 1728 y depositó su voto.

Fué a pie, solo. Llenado el deber cívico, regresó a pie hasta su residencia.

La noticia destaca los piés, no la cabeza, del señor presidente. Y la noticia es veraz. "Fué a pie; solo". "Regresó a pie hasta su residencia". Podemos estar tranquilos: el doctor Marcelo de Alvear está bien sujeto a la tierra por sus formidables, sólidos, macisos piès. A no disponer de estos miembros perfectamente constituidos, ágiles y fuertes, ya no le veríamos: su hermosa testa le habría elevado al cielo, en busca posible del "Pampero".

Es para la República una gran felicidad prseenciar la marcha rítmica de un Presidente. En otros pueblos también sus primeros mandatarios caminan; pèro, la noticia señala esta importantísima observación: "fué a piè sòlo". Es decir que no le sirvió nadie como muleta, ni como zanco, ni como andador. Ni la historia, ni el anecdotario, registra tan trascendental hecho en ningún otro magistrado argentino. De Sarmiento solo se sabe que iba en coche por aquello del trabuco de Guerri. De los demás ni una palabra. A Roca lo hemos visto en automóvil; a Mitre, a pie, pero no era Presidente entonces; a Juárez Celman, firme y bello, en un balcón; a José Evaristo Uriburu, sentado; a Carlos Pellegrini, mirando unas elegantes damas desde la puerta del viejo Café del Gas; a... No recordemos simples oligarcas. Alvear, el nieto del delator y general Carlos de Alvear, no es como ellos. Ahí está la evidencia. La prensa recoge el dato y lo prodiga: "fué a pie solo". ¡Qué maravilla de armadura ósea revestida de carne! Va y viene, y no piensa, como un muñeco mecánico vestido en lo de Lenci! Es un estadista de nuestra época! Nos explicamos por qué tantos conservadores lo admiran... Oh, estos personajes q a veces muestran los pies son seres encantadores! Lástima que no conozcamos nunca qué materia es la que les quita el cabello... No serán las ideas, suponemos.

El Dr. Florentino líder de la Defensa Comunal declara que no obtendrá la mayoría

Porqué, entonces, poner en ridículo ocho candidatos que deberán ceder sus aspiraciones a otros tres?

En el diario "Santa Fe", sección "Rosario al día", página 4, columnas 5 y 6, del número de ayer domingo 21, publícase un reportaje al doctor Florentino, en el que dice honradamente:

—¿Tienen probabilidades de ganar la mayoría?

—Confiábamos en eso. Pero, las cosas parecen no presentarse así.

No es necesario más. ¿Por qué entonces la Defensa Comunal manifiesta que se presentará con lista de mayoría? No tiene entre sus cálculos seguros el de que solo conseguirá votos para tres concejales. ¿Por qué sacrifica, ridiculizando, los nombres de ocho personas, más o menos ingenuas, si ya tiene designados los tres que deben ir al Concejo? Suponemos que no será para formar la "caja", desde que ninguno de sus dirigentes se negaría a satisfacer quinientos pesos. Los señores Florentino, Arfini y Cuminetti continúan en sus bancas. Les corresponde, surtir de pesos el tesoro de la Defensa Comunal. Casualmente el doctor Arfini recibió cerca de mil para mirar como se reunían en Buenos Aires los delegados del Congreso de las Municipalidades. Alguna mechita debe haberle quedado... Por delgada que fuera alcanzaría a cubrir los gastos de propaganda.

Aguardamos la nómina de los once candidatos de la Defensa Comunal para ver las caras de los ocho hermanos sacrificados. Ya que las cosas han cambiado y no reina la confianza lo natural sería ir por la minoría. Pero, tres candidatos que se hagan cargo de todos los gastos serían héroes. Y los héroes de La Defensa Comunal gustan comer.

El intendente Pignetto informa favorablemente la propuesta de una amable y pródiga señora

Instalaríase un cabaret en el centro del Rosario para deleite dcl pueblo

"La comisión de higiene y moralidad del Concejo Deliberante tiene el propósito de despachar favorablemente la solicitud de autorización para el funcionamiento de un cabaret lujoso en pleno centro de la ciudad.

El intendente informó favorablemente a condición de que el cabaret se ubicara en la calle San Lorenzo entre Maipú y San Martín.

La interesada proyecta invertir la cantidad de 250.000 pesos en la construcción y ornamentación del local. — "La Acción".

El Rosario es todavía aldea para instalar cabaret en pleno centro de la ciudad. Conviene que el intendente Pignetto lleve la civilización a barrios que necesitan más vida nocturna. La ubicación que ha elegido es un tanto sugerente. Por qué ha de ser en tal calle, entre ésta y aquélla? Por qué no indica el terreno o la propiedad que le conviniera más? Esperamos que el Concejo Deliberante rechace la pretensión del gran higienista de las calles sucias y los vales en tesorería.

Nos ha intrigado la noticia en lo que respecta a "la interesada", no en la ubicación especial del cabaret. Qué amable y pródiga señora esa que piensa en los deleites del pueblo! Comprendemos que el caballeresco y simpático intendente Pignetto, tan fino, tan bien educado, tan señorial, no se atreviera a ofenderla informando en contra. Corresponde a los concejales ser severos, ya que no se les antojará decir que se deba comprar terreno o propiedad para instalar el cabaret. La ciudad requiere por ahora diversiones más interesantes y domésticas. No negamos que hay que pensar en los establecimientos que empobrecen a muchos y desvían a otros; pero a condición de que se ilumine lejos del centro...

Una incidencia con los jueces Pedroni y Guindón

Las hermanas del Buen Pastor se provocarán ambiente desfavorable

El sonado asunto del asesinato del turco Salvador Alí va teniendo aún en su lento desarrollo, variadas consecuencias.

En efecto, ayer por la mañana tuvimos conocimiento de que el defensor de la Delgado se disponía a entrevistarse con la misma, respondiendo a su llamado.

En el Buen Pastor—

Siendo las 10 y 30 horas, el defensor de la esposa de Alí, se encontraba ante las autoridades del Buen Pastor solicitando una entrevista co nla procesada a lo cual con diversos pretextos se negaron las Hermanas de dicho establecimiento carcelario.

Ante el juez Pedroni—

Dicho letrado se dirigió al magistrado que interviene en la causa, doctor Pedroni, explicándole lo que sucedía, exigiendo su intervención, dado que es la segunda vez que las Hermanas del Buen Pastor le oponen inconvenientes para entrevistarse con su defendida.

También presentó un escrito fundado y donde recusaba a dicho juez.

Correspondía intervenir de acuerdo a esa recusación al juez doctor Pedro A. Guindón, quien se negó a actuar entendiendo que esas medidas de urgencia las podía tomar el juez de la causa a pesar de la recusación.

Entonces el doctor Pedroni siendo las 19 horas provee al escrito que le fué presentado a las 15, ordenando sea conducida la Delgado a la Jefatura de Policía donde podría entrevistarse con su defensor.

En la Jefatura—

Recién siendo las 20 horas consigue el doctor Baldrich entrevistarse con la Delgado en la Alcaidía de la Jefatura conversando con la misma por espacio de cuarenta minutos.

Manifestaciones del defensor—

Conseguimos cambiar algunas palabras con el doctor Baldrich, acer-

Candidatos a Concejales

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Elecciones del próximo día 28

LUIS M. MATTOS
JOSE N. ANTELO
JOSE VARELA SILVEIRA
JUAN B. OROÑO
ESTEBAN MORCILLO
RAFAEL MANCINI
TITO FOSETTI
MANUEL ARRICHULUAGA
ISIDRO CARRERAS
JOSE Gmo. BERTOTTO
REYNALDO BORLA C. U. A.

ca de lo sucedido indicándonos que tiene el propósito de plantear definitivamente la cuestión, pues dice, el artículo 615 del Código de Procedimientos Criminales, da amplias garantías y libertades para las relaciones entre los defensores y los detenidos. Tampoco se explica las razones que tendrán las Hermanas del Buen Pastor en oponerse continuamente a que él se entreviste con su defendida.

Posiblemente el miércoles habrá careo entre los Sánchez—

Con el propósito de aclarar aun más la participación que haya tenido uno y otro de los Sánchez, el juez doctor Pedroni ha dispuesto se efectúe un careo el que se realizará posiblemente el próximo miércoles en el Juzgado.

Se clausuró la casa de Alí—

La Jefatura de Policía ha procedido a la clausura de la casa que habitaba Alí colocando en sus puertas los sellos de práctica, dado que los que ocupaban dicha finca, se hallan detenidos quedando abandonada por consiguiente la casa.

——xx——

El miércoles se reunirá la Junta Provincial Demócrata Progresista

El presidente de la Junta ha citado a los miembros de la misma a una reunión que tendrá lugar el miércoles próximo a las 18 horas y a la que concurrirán también los legisladores provinciales. El objeto de la convocatoria obedece a resolver si el partido concurrirá a las elecciones de Iriondo y a cuyo efecto informará el presidente la impresión recogida sobre el asunto de los dirigentes de distrito de acuerdo a la misión que se le confiara en la sesión anterior.

Además, deberá considerar la Junta la actitud a asumir por el bloque legislativo en las sesiones extraordinarias que darán comienzo el viernes próximo.

——xx——

Sesiones extraordinarias del Congreso

Si bien no ha sido fijada aun la fecha para la convocatoria, se sabe que el P. E. tiene el propósito de citar al Congreso en cuanto haya terminado su estudio la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

Como los miembros de la referida comisión tienen el propósito de dar por terminada su misión pasado mañana a más tardar, es de presumir que en seguida el P. E. dicte el decreto de convocatoria.

Entre los asuntos que se incluirán en el decreto, hasta ahora figuran además del cálculo de recursos y presupuesto de gastos, el proyecto de ley de cooperativas, el de reformas al padrón electoral y el de consolidación de las deudas del gobierno al Banco de la Nación.

——xx——

El raid aereo de Nordfolk ā Panāmà

NORDFOLK, 22. — Dos gigantescos hidroplanos pertenecientes a las fuerzas aéreas de guerra de Estados Unidos, se encuentran listos para partir a las 15 horas, si las condiciones del tiempo son favorables, con destino Panamá, proponiéndose realizar el vuelo en una sola etapa.

Sin embargo el fuerte viento Este acompañado de lluvia y nieve que sobrevino durante la noche pasada, hace creer que la partida será postergada, máxime por haber ordenado el departamento de Marina al comandante Bartlett, jefe de la expedición que retrase la partida si las condiciones atmosféricas no fueran satisfactorias.

——xx——

Se reunió el Círculo de Maestros de la escuela Normal No. 3

En el local de la Escuela Normal de Maestros No. 3, se realizó ayer el acto de la toma de posesión de los cargos por parte de la C. D. electa el 7 del corriente.

Convocada la Asamblea General, se resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Estatutos, que presentó una prolija exposición de las reformas introducidas.

La institución que de acuerdo a los nuevos estatutos adoptará en lo sucesivo el nombre de "Círculo de Maestros" se propone llevar a la prática numerosas iniciativas.

——xx——

Partidas fascista hacen incursiones en territorio francés

LONDRES, 22 — El corresponsal de un diario de esta capital en Niza comunica que una banda de 150 fascistas cruzó el sábado por la noche la frontera francesa y cortaron líneas telegráficas. El mismo corresponsal anuncia que por Mentone habría penetrado otra banda, también de 150 fascistas, cruzando la frontera con intención de dirigirse a París, pero se vieron obligados a retroceder.

La policía ha adoptado grandes precauciones para impedir la repetición de estos hechos, disponiendo que tropas de línea y de gendarmería patrullen, desde el sábado, la frontera de los alpes marítimos, custudiando además las líneas telegráficas y las carreteras.

——xx——

Se fundó un nuevo Centro Vecínal

Un grupo de vecinos del barrio Azcuénaga, acaba de dejar constituída una agrupación vecinal, que llevará como nombre "Centro Social Azcuénaga", funcionando su secretaría en la calle Mendoza.

Con el objeto de allegar los fondos necesarios para dar comienzo al desarrollo del plan que se ha trazado como finalidades, se organiza un festival de beneficio.

La Comisión Directiva de esta entidad, está formada de la manera que detallamos:

Presidente, Vicente L. Valenti; vicepresidente, Antonio Basca; secretario, Antonio Bernal; pro, Francisco Agusti; tesorero, Francisco Otegui; pro, Guillermo López; vocales: José B. Boet, José Granados, Evaristo López y Santos Origone; vocal suplente, Luis Texitore.

——xx——

Se modificó el recorrido de una linea de omnibus

De acuerdo con la intendencia municipal, acaba de ser modificado el recorrido de la línea de ómnibus, letra C.

El nuevo recorrido que harán los cochos citados será el siguiente:

Plaza Mayo, San Lorenzo, Dorrego, 3 de Febrero, Ovidio Lagos, Mendoza, San Nicolás, hasta Avenida Pellegrini.

Vuelta: Avenida Pellegrini por San Nicolás, Mendoza, Ovidio Lagos, 9 de Julio, Laprida a Plaza de Mayo.

Estos ómnibus correrán con intervalo de 8 minutos.

Es plausible la iniciativa que hizo modificar el recorrido pues con el adoptado ahora, quedarán servidos por línea de autobuses barrios densamente poblados, y que necesitan para progresar más que nada, de la rapidez y comodidad de los medios de transporte.

——xx——

Ha estallado la revolución en Albania

BELGRADO, 22. — Informaciones procedentes de la frontera, comunican que cuatro de las tribus albanesas más numerosas, se han sublevado, y se dirigen en estos momentos a Triana, para derrocar el gobierno.

Según parece el levantamiento es de carácter católico, destinado a arrojar del poder a los mahometanos.

——xx——

El jueves sesionará el C. Médico de Rosario

Para el próximo jueves 26, a las 21 horas, han sido citados los miembros del Círculo Médico del Rosario, con motivo de la reunión que se realizará en esa fecha, en el local de la Biblioteca Argentina, en el Pasaje Centeno.

Como de costumbre, la reunión del jueves, ha de congregar a los más distinguidos de nuestro cuerpo médico, a más del numeroso público y estudiantes que concurren habitualmente a ésos actos.

Se tratará la orden del día que transcribimos:

Dr. E. Weiler: Nuevamente la hipertensión arterial por retención de los hidratos de carbono.

Dr. Artemio Zeno: Oclusión vascular del mesenterio.

Dr. Lafranco Ciampi: Trastornos de la palabra.

——xx——

La "Ayuda Social" del C. N. de Mujeres

El sábado próximo pasado, fué inaugurada la exposición que la sección "Ayuda Social" de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres (Filial Rosario).

Como lo anunciáramos en su oportunidad, la sección "Ayuda Social" fué creada por la activa y prestigiosa entidad que citamos, con el fin exclusivo de permitir a la mujer que trabaja, colocar sus labores, sin las molestias de comerciarlas por sí misma, y evitando las pérdidas que ocasiona la ganancia, siempre grande, del intermediario.

En la citada exposición, que se hace en una de las vidrieras de la Casa Travella Hnos., en la calle Córdoba, las personas que lo deseen, podrán adquirir labores y delicados trabajos a un precio sumamente reducido.

——xx——

Asociación del Club Bolsa de Comercio

Confome se venía anunciando se realizó el sábado último por la noche, en los salones de fiestas del Savoy Hotel, el festival danzante auspiciado por la Institución del rubro.

La fiesta adquirió grandes proporciones, danzándose hasta la madrugada, no decayendo en ningún momento el entusiasmo entre el selecto núcleo de familias de nuestra sociedad que contribuyó con su presencia al gran éxito de la misma. La Comisión Directiva compuesta por los jóvenes Castor Castillo, Santiago Calderini, Manuel Huarque, Federico Molina y Nicolás Muñiz, recibieron por parte de los concurrentes numerosas felicitaciones, pues el margen social en que se llevó a cabo superó a los festivales organizados ya anteriormente por el Club Bolsa de Comercio, y se espera que su grato recuerdo ha de perdurar entre los asistentes a la reunión última.

——xx——

Los remeros del Club de Regatas activan con entusiasmo su entrenamiento

Fieles a la costumbre aduirida y al compromiso contraído frente a sus compañeros de tripulación, los remeros inscriptos en esta serie de regatas internas organizadas por la Capitanía de la institución del rubro se han dado cita acudiendo numerosos en la tarde de ayer y prometiéndose hacerlo de nuevo en la de hoy para intensificar su entrenamiento.

Conscientes que del número de veces que salgan a practicar en tripulación completa depende el éxito de la actuación del conjunto ninguno desea perder oportunidad posible para entrenarse y presentarse a la regata en las mejores condiciones.

Esta sana rivalidad y continuo estímulo hablan en favor de la seriedad con que este grupo de jóvenes desea desempeñarse y adquirir en el deporte al que dedica su actividad, aquellos conocimientos básicos e indispensables que permitan al fuerte contingente de novicios que se ha iniciado, tomar luego parte en reuniones más importantes defendiendo con gallardía los colores de la institución que representan.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta en los siguientes procesos: Francisco Pellegrini, acusado de hurto; Antonio Danchi, homicidio; Lisandro Proto, Antonio Nunzziati y Mercedes Morón, rapto; Juan María Noguetas, muerte en accidente; Gregorio Pérez, hurto; Angel Martino, lesiones.

—Santiago Shea, usurpación. Se revoca el auto de prisión apelado.

—Se concede licencia por el término de 6 meses al escribano Miguel Celaya.

—Domingo Costas contra Koenig y Cía. Seregulan 80 $ al procurador Segarra.

Sala del segundo turno. Secretaría del Dr. Martínez

Alejo V. García contra Pablo Ferrante. Para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva señálase el día 29 del corriente.

—Francisco Iraola contra Teresa Pagano. Se fija la suma de 400 pesos los honorarios del doctor Bartolomé Sivri (hijo).

—Nemesio Salazar contra S. A. Dodero Hermanos Ltda. Se revoca la sentencia apelada y se hace lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción interpuesta con costas en ambas instancias. Se regulan 200 pesos y 100 pesos al doctor Lejarza y procurador Díaz de Britos.

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

Francisco Vicens contra Luis Olivetti. Se dicta sentencia declarando procedente la acción instaurada debiendo fijar la cantidad adeudada por los peritos. Se regulan 180 pesos y 100 pesos al doctor Manuel Fernández y procurador Varela Arias.

—Jorge Elías, quiebra. Se nombra contador al señor Pedro Lueso.

Secretaría Alvarado.

Alberto Herrera, quiebra. Se ordena se rectifique ante el peticionante de la quiebra.

—Jacobo Pejovich, quiebra. No se hace lugar al pedido de quiebra por no estar acreditada la calidad de comerciante del deudor.

—Alfredo F. Grunfeld, quiebra. Se corre vista al síndico del pedido formulado por el señor A. Martínez para que se le paguen los alquileres.

—Antonio Lacosta contra Vda. de Rippa. Se ordena hacer la rectificación solicitada.

—Francisco Costarelli, quiebra. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Santiago Godevila a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el deudor a se le nombra síndico liquidador. El contador en su informe presenta ùn activo de pesos 181.08 contra un pasivo de pesos 4629.80.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Palacios.

María Navarrini de Benetti, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor Carré.

—Pascual Hermanos, quiebra. Se tiene presente lo manifestado por el síndico.

—Juan María Sarachu, quiebra. Se agregba el informe del juez de paz de Chabás.

—Vicente Ganner y Cía., convocatoria. No se hace lugar abl pedido de regulación formulado por el contador. b

—Francisco Murinedu contra Juan Sanchetto. Se regulan 100 pesos al procurador Segarra.

—Enrique Paolorrosi, quiebra. Se llama a autos para resolver sobre el rechazo de créditos.

Secretaría Marc.

Se declara abierto el juicio sucesorio de Eudosia Zaszlenicky de Rekusza a pedido del procurador Fredericksson.

—Los señores Boglione e hijos y Garrone se presentaron solicitando la quiebra del señor Ramón Villanova establecido en María Susana por ser sus acreedores por la suma de pesos 2202.53.

—Minuto Rúa y Caussi se presentaron solicitando la quiebra del señor Pedro Soriano establecido en esta ciudad por ser sus acreedores de la suma de pesos 3004.

—Pedro Laorden, quiebra. Se ordena informe el registro de comercio.

—Felipe Llamosas, quiebra. Se ordena informe el registro de Comercio.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Angela Olmos y el de Margarita Peiretti de Bargogno.

—Francisco Luna, quiebra. Se corre vista al síndico de lo solicitado por el señor Lobrenzo Colomar.

—Se presentó solicitando convocatoria de acreedores el señor Pablo Soriano establecido en la calle Paraguay 1198 con negocio de tienda y mercería. Denuncia un activo de pesos 40.000 contra un pasivo de pesos 55.000.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del doctor Siburu.

Secretaría Ramos.

Devoto y Ottone, convocatoria. Se suspendió la reunión de la junta de verificación de créditos para el día de mañana.

—Vda. de Villini contra Comisión de Fomento de Máximo Paz. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Santiago Delmonte contra José María Igarzábal. Se regulan 40 pesos al doctor Colón Quiroga.

—Carmen Antonio Turdó, quiebra. Se ordena oficiar en la forma solicitada por el agente fiscal.

—Juan Vélez contra otros, tercería. Se nombra perito agrimensor al señor Eduardo Rodríguez Bernal.

Secretaría del doctor Gallo.

Anselmo Amoroso contra quiebra Morón y Cía. Se da por reconocido la firma.

—Constantina Cáceres c. Blas Laurito. Se declara bien concedido el recurso interpuesto y se ordena el levantamiento del embargo.

—Banco de Londres y América del Sud contra Adolfo Barrani. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas y se regulan 6000 pesos al procurador Rodríguez.

—Alicia Pirolli de Tilli, sucesión. Se regulan 1000 pesos al doctor Máximo Pochat y 200 pesos al procurador Arístides Chiesa.

—Bolsi Cecardo, quiebra. Se regulan 50 pesos al señor Casiello.

—José y Angel, convocatoria. Se nombra martillero al señor Ernesto Marquardt.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del doctor Rodolfo Tietjen.

Secretaría A. Gaindon Méndez.

Pablo Manzuoli contra F. C. Santa Fe. Se regulan 500 pesos al señor Domingo Dall'Annesse.

—Pablo Berdaguer contra Sara Berdaguer de Recagno. Se regulan 455 pesos al martillero Guillermo Bickhan por falsa comisión.

—Cooperativa Agrícola Federal contra Juan Picovich. Se regulan 50 pesos al depositario Juan José Cámara.

—Angel Muzzio e hijo Ltd. contra Mariano Picarelli. Se aprueba la cuenta de gastos y operaciones de remate del martbillero Justo Medina.

—Bartolomé Esnaolin con Juan María Igalzábal. Se rechaza con costas la excepción de falta de personería interpuesta y habiendo el demandado solicitado concurso civil se ordena pasar los autos al juzgado que corrèsponda. Se regulan 250 pesos y 150 pesos al doctor Paganini y procurador Parera.

—Hortensia C. de Muñoz, administración. Se nombra administradora a la señora Cruz Muñoz de Romeo. b

Secretaría del Dr. Dughera.

Añdrés Morano, sucesión. Se regulan 600 pesos al doctor Manlio Ardigó.

—Angela Chiado contra Nazario Chiado y otros. Se rechaza la excepción de arraigo interpuesta con costas y se regulan 100 pesos y 50 pesos al doctor Gastiaburo Maristain y procurador Chacama.

—Julio Ordóñez contra F. C. C. A. Se hace lugar a la revocatoria interpuesta.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchel Granel.

Secretaría Rojas Molinas.

Estanislao López, sucesión. Se aprueba la información producida.

—Dosse y Cía. contra Vicente Desiderio. Se hace lugar a la demanda instaurada y se regulan 50 pesos al señor Cerruti.

—Pedro Rippa, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor Persegani.

—Basilio Boniria contra Luis Carnevale. Se regulan 150 pesos al doctor Antelo y 150 pesos al procurador Traba.

Secretaría Atienza.

Rosa Souza de Orgaz, sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago de los impuestos hereditarios.

—Echeverría y García, convocatoria. Se reciben los autos de la Excelentísima Cámara.

—Agustín Rodríguez, quiebra. Se tiene presente lo manifestado por los señores Roffo Hermanos y Pedro Perona.

——xx——

Vida Social

La fiesta de Noche Buena en el Club Rosarino de Pelota

EL FESTIVAL DEL 29 EN EL EMPIRE

Rifa de beneficencia

La fiesta de Noche Buena en el Club Rosarino de Pelota—

La Comisión Directiva del Club Rosarino de Pelota ha resuelto que el día de Noche Buena, 24 de diciembre, se celebre en su local de la calle San Luis, un gran baile de beneficencia.

La Comisión organizadora de esta fiesta, es presidida por la señorita Raquel Colombres, quienes desde ya despliegan gran actividad para el mejor éxito de ésta.

El festival del 29 en el Empire—

Con gran actividad viene trabajando la Comisión Organizadora del festival que el 29 del corriente se efectuará en el Empire Theatre a beneficio del Teatro Infantil de esta ciudad.

El programa que se ha confeccionado para este beneficio, será desarrollado íntegramente por la compañía del teatro Infantil que dirige Ernesto de Larrechea.

Rifa de beneficencia—

La comisión de señoritas que tiene a su cargo la tarea de colocar los números de la rifa deu na hermosa muñeca "Lenci" cuyo producido se destinará a la comisión pro Escuela Gratuita "Gustavo Mingoni", continúa desplegando mucha actividad para conseguir el mayor éxito posible. El sorteo se efectuará con la primera jugada de la Lotería Nacional del mes de diciembre próximo. Las personas que deseen adquirir números deberán dirigirse a las niñas que integran la comisión, señoritas: Adelina Baraldi, Sara yH. Elena Berlengieri, Rosina Fierro, Ida Pittaluga, María Ord6ñez, Margarita Serrot, Delia Mackey, lae Piñero, Mercedes y Emma Queirolo, Yolanda del Mármol, Angélica Paz, Nydia Saccone, Leticia Boero, Sara y Elena Pinasco, Julieta López del Cerro, Ercilia Colombo Berra, Celia Aizola Zavaleta, Tilde Castagnino, Celia Astengo, Perla Zampettini, Mercedes e Inés Alfonso, Elenita Castagnino, Anita Sgrosso, Margarita Rodríguez Llames, Corita Quintana, Flora Pagliano, Margarita Ricardone y Elisa Belotti.

Club Uruguayo—

Como ya habíamos anunciado, el sábado se efectuó en los salones del Club Uruguayo, el baile que la Comisión Directiva del citado club ofrecía a las familias de sus asociados.

Concurrieron a esta fiesta, los miembros más caracterizados de la colectividad uruguaya, lo mismo que numerosas familias de nuestra sociedad.

Una buena orquesta amenizó el baile que duró hasta el amanecer del domingo.

La Kermesse Alemana—

La Comisión Organizadora de la Kermesse Alemana que se realizará en los primeros días del mes de diciembre en el local del Colegio Argentino-Alemán, está desplegando inusitada actividad para asegurar el mayor éxito de la fiesta.

Se han construido numerosos kioskos que darán una not anovedosa, artística y elegante, pues estarán atendidos por distinguidas niñas de la colectividad alemana.

Boda Margueirat-Regules—

En la mayor intimidad el sábado 27 se efectuará la boda de la señorita Virginia Margueirat con el señor Horacio Regules.

Asilos Maternales—

Prosiguen los trabajos de organización de la fiesta que a beneficio de los Asilos Maternales tendrá lugar el 24 de diciembre próximo, auspiciada por la Sociedad Auxiliar de Señoritas de la mencionada institución.

La presidenta de la citada comisión auxiliar, señorita Raquel Colombres, han conseguido que las autoridades del Club Rosarino de Pelota cedan su espléndido local para la realización de la fiesta.

Misas—

Dieron motivo a una elocuente exteriorización de condolencia las misas oficiadas el sábado último en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, en sufragio de doña Fausta Coll de Arijón y de don Manuel Arijón. Las naves del templo se vieron concurridas por distinguidas familias que renovaron a los deudos sus manifestaciones de pesar.

Enfermos—

Continúa enferma la señorita Nélida Rosselli.

—Restablecida la señorita Sara Estevez.

Traslaciones—

Han llegado:

—De Buenos Aires el señor Alfredo Rabasa.

—De la Capital Federal, el señor Luis Ortiz de Guinea.

—De Buenos Aires el señor José Alberto Cane.

—De Córdoba don José Fragueyro.

—De Buenos Aires el señor Ismael Bordabehere.

—De la metrópoli el doctor Manuel Menchaca.

Han partido:

—Para San Francisco don Carlos Iturraspe Cabal Cullen.

—Para Buenos Aires, don Enrique Astengo.

—Para Córdoba el señor Andrés Miller.

—Para Buenos Aires don Tomás Furno.



Estela Noguerol Armengol

(DE LA SOCIEDAD DE CASILDA)

Los obreros Hugo S. Gaggioli y Juan Morassi se dirigen a sus compañeros ferroviarios explicando porqué son indeseables a los dirigentes de "La Fraternidad"

A raíz de un suelto aparecido en "La Vanguardia" en fecha 6-11-26, firmado por Carnovali y Palmeiro, vicepresidente y secretario-gerente de "La Fraternidad" en contra de tres socios de la misma la que tratan a esos hombres como elementos disolventes dentro de la organización. Nosotros, "esos elementos disolventes" pretendemos demostrar a los obreros cual es nuestra obra dentro de la organización y por qué somos indeseables para los dirigentes de "La Fraternidad".

I—La Fraternidad—Y qué bello nombre tiene; sin embargo, cobijados en su seno cuántos farsantes se escudan; y hay hombres que aún creen en la buena obra ue esos llamados "compañeros" hacen, hicieron o harán.

Incautos no comprenden que todo cuanto esos seres dicen, contiene ponzoña que ellos adoran como si fuera una hermosa verdad. No contentos con todas las series de infamias que hicieron a los aspirantes del F. C. C. A. todavía tienen el cinismo de calumniarnos por intermedio del antes dicho diario valiéndose de artimañas poltiqueras socialistas, porque dicho diario es leído por muchos obreros.

Pero nosotroc, queremos que se nos juzgue, ante quien sea, pero con sensatez no con mentiras. Veremos si porque unos muchos reclaman la rectificación por haber violado un convenio por eso solamente se nos debe censurar como se está haciendo.

¿Dónde está la conciencia de obreros civilizados y moralistas como ellos pregonan? Creo que los hechos acaecidos demuestran que conciencia es una palabra y no una realidad.

También hablaron y se habla del dictador "Mussolini" y sucede que su modo de pensar y obrar es un fiel reflejo de la obra de dicho ejecutor.

Y lo más lamentable es que aún existan hombres de cuerpo grande (nada más) que se dejen arrastrar de esa forma, no comprendiendo que realizan así el triste papel de correvediles, para unos, reir de los ctros, y el de hazme.

Los obreros del país y especialmente el personal de locomotoras habrán quedado un tanto perplejos por la manera original que nos han presentado a nosotros; valiéndose de su destacada popularidad por ser los dirigentes de la citada institución, han querido mostrarnos a la faz de los ferroviarios todos de la República, de la manera menos digna.

No sabemos a ciencia cierta el ambiente que hayan podido conseguir en estos sus propósitos, entre los lectores.

Por nuestra parte agradecemos desde ya, de una manera infinita por sus "buenas" atenciones hacia nosotros; por la hermosa y delicada biografía que respectivamente, de su propia cuenta y riesgo han hecho de nuestras personas ante los lectores que tuvieron la desgracia de soportar esas groserías.

Ahora se preguntarán los obreros de los ferrocarriles y en general que no están mayormente al tanto de la situación interna del F. C. C. A. que como van a decir esas cosas los del cuerpo directivo sin sus fundamentos, al tratarse además de viejos y prestigiosos militantes de la Fraternidad. En efecto; qué intereses podría inducir a esos hombres a mentir así, como se verá más adelante, a falsear de la manera menos delicada o calumniarnos gratuitamente.

Explicaremos, para que no haya lugar a dudas acerca de su personal animosidad hacia nosotros, y la obra que se ha hecho durante estos últimos tiempos y la ue se viene realizando.

Ya se habrán interiorizado por intermedio de la versión taquigráfica publicada en nuestra revista de los ferroviarios asociados de todos los puntos de la República, la aplicación del convenio de 1920 (entre La Fraternidad, los representantes de la Empresas y firmado por el señor ministro de O. P. de la Nación), a raíz de tener las empresas, un determinado número de personal provisorio en los departamentos de Tracción; La Fraternidad velando por la situación de esos hombres pudo conseguirles la efectividad e incluirlos en la lista del personal de Conducción de locomotoras, a partir desde el 1o. de septiembre 1920, fecha de la aparición de dicho convenio, "pero sin perjudicar la situación de aquellos otros ue, aún habiendo ingresado después de éstos, estuviesen actualmente siguiendo la carrera" (Medidas transitorias, 3o. párrafo).

El 19 de enero de 1921, la C. Directiva envió la circular No. 5 a las secciones y las Comisiones de reclamos de todos los ferrocarriles, dándole instrucciones a fin de darle fiel cumplimiento a dicho convenio. Las CC. de RR. de los FF. CC. cumplieron de acuerdo a lo escrito; excepto la del Central Argentino, que no cumplió, sino ue procedió a su capricho la clasificación del personal y obrando en contra de los demás FF. CC.

En virtud de este incorrecto procedimiento, la C. D. convocó una reunión plenaria, el 13 de octubre de 121, invitando a todas las CC. de RR., haciendo en ella acusaciones a la del F. C. C. A. por haberse comprobado que había violado parte de dicho convenio, (estos datos constan en las actas de C. D. de fecha citada), y al mismo tiempo resuelven confirmar la aplicación de la verdadera norma del Escalafón (folios 1o., 2o., 3o., 4o. y 7o. de dichas actas).

La C. de R. del F. C. C. A. hace caso omiso y continúa violando descaradamente, intercalando descaradamente un gran número de acomodados; varias secciones protestaron: Pergamino, Venado Tuerto, Villa Constitución, San Martín, Ceres, y en otras individualmente reclamaron los afectados, en contra de esos incalificables abusos; tanto por vía societaria, como también a la Superioridad de Tracción y a la Dirección G. de FF., estas dos últimas reconocieron justos los pedidos que se hacían, pero contestaban ue no podían hacer nada, por cuanto ese arreglo lo había hecho particularmente la C. de R. con la Empresa. Y, que no tenían inconveniente alguno en subsanar ese mal arreglo si así lo pediría la Comisión. Cosa imposible para el gremio en ese tiempo poder obligar a dicha comisión por más razones que asistiesen, porque estos imperaban de su propia cuenta y riesgo como verdaderos caciques, y no querían reconocer sus propios errores.

Al transcurrir los días, tanto el personal afectado como los demás compañeros que gustaban razonar, se venía provocando una especie de reacción, tendiente a remediar esta engorrosa situación de los aspirantes puestos en segundo término.

Rosario, sección a la cual estaba radicada la C. de R., secundada por un gran núcleo de amigos, interrumpían la acción de los compañeros que reclamaban se respetasen sus más caros derechos usurpados por esos hombres titulados "obreros conscientes" pero de nombre; hasta que por fin... se pudo conseguir romper ese slabón imperialista. En la asamblea del 6 de abril de 1925, se aprobó todas esas voluntades latentes, que se sabía estaban en las demás secciones también, para llegar a un acuerdo defnitivo. Se resuelve pedir a la C. D. se le diera cabida ese asunto en la asamblea general de delegados que se iba a realizar en Buenos Aires en el mes de mayo, para ver si se podía determinar de una vez.

En contestación a esta nota de Rosario, la Directiva como es de suponer, dice no poder hacer nada por ser de exclusiva antigencia del Central Argentino, y que los viésemos con la C. de R. nuestra. Pues así lo hizo la sección Rosario, se dirigió de acuerdo a las instrucciones y ésta le contestó que realmente tenía razón, pero se excusaba que era tarde; a la vez para mayor satisfacción se comprometieron de transmitir este pedido a las demás secciones del ferrocarril.

De manera que esa comisión se vió envuelta en una situación repentinamente borrascosa. Pues al ser enviada a las demás secciones el pedido que hacía Rosario. No solo aprobaban su contenido (Circular No. 4 de C. de R.) sino que de su propia iniciativa hacían otro tanto. Pidiendo se haga un Congreso Regional en Rosario para resolver ese asunto. Al ver ésto los miembros de la C. de R., desobedecen la soberanía de las 15 secciones (componiendo la mayoría del gremio); envía de su espontánea voluntad (la circular No. 6) pidiendo se someta a un voto general el asunto Medidas Transitorias, agregando que ese temperamento lo tomaban en vista de resoluciones aprobadas en congresos regionales pasados, consistentee n someter a ese voto los asuntos de importancia f delicado como éste. Pero las secciones sabedoras, que tales acuerdos eran inciertos rechazan casi enfurecidas, (no 15 sino 18 secciones esta vez) los falsos razonamientos expuestos, exigiendo nuevamente se llame al Congreso Regional, a fin de poner las cosas en claro lo antes posible y tratar de lleno el pedido de la mayoría con respecto a ese asunto. Aún así esta dichosa comisión, no acepta la autoridad de las seciones o sea del gremio en general, y, presenta en cambio su renuncia indeclinable. Diciendo que con lo sucedido "SE CONSIDERABA DESAUTORIZADO POR EL GREMIO" al no acatar sus órdenes... (¡ni que fuesen mariscales!)

La C. D. rechaza su renuncia y, autoriza se convoque un Congreso lo antes posible (actas de C. D. del 19 de agosto 1925) para satisfacción de las secviones, que así lo pedían. Esta acepta y tramita la realización del mismo, pero mantiene pendiente la renuncia hasta ver lo que determina el Congreso.

Llegada la fecha establecida, (días 20, 21, 22 y 23 de octubre 1925) se reúne en la ciudad del Rosario de Santa Fe 17 delegados representando 19 secciones, con sus respectivos mandatos referente al entredicho Medidas transitorias. Después de una laboriosa investigación, revisando detenidamente todos los detalles que presentaba la cuestión, se llega a concretar por mayoría los delegados que efectivamente el Convenio del 20 había materialmente violado en lo que respecta su aplicación en este ferrocarril, por sus especiales características. Así llegando el momento de las proposiciones, todos los delegados, sin excepción alguno votaron por unanimidad, nominalmente la siguiente moción:

1o.—Reconsiderar las actas de los congresos regionales año 1920 y 1922 en las partes que se refiere a las Medidas Transitorias".

2o.—Que los comprendidos en las medidas transitorias, como ser pasa-leñas, movedores de máquinas, sacafuegos, carboneros, etc., etc., como asimismo aquellos que no reunían las condiciones físicas, que se les coloque en la lista del personal que sigue la carrera desde el 1o. de septiembre 1920 (de acuerdo al tercer párrafo Ms. Ts. del Escalafón 1920).

3o.—Reponer al puesto y categoría que los anteriores abandonen, la misma cantidad de aspirantes que por lógica recuperación de derechos les corresponde con la misma antigüedad en la clase que tuviesen aquellos. Que se coloque el personal por orden correlativo de acuerdo a lo resuelto en el Escalafón de 1920.

(Véase actas y nuestra revista No. 346).

(Continuará mañana)

Ver Teatros página 8

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El match entre Rosario Central y Belgrano finalizó con un empate de un goal por bando

Numeroso público presenció el interesante encuentro

La cancha que los auri-azules inauguraron hace una semana, vióse ayer completamente llena de público que siguió con interés el desarrollo de la importante brega entre dicho club y el eléven superior de Belgrano en la disputa de los puntos del campeonato por la copa Vila.

Fué también motivo para que se congregara numeroso público la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, lo que hacía presumir se presenciaría una lucha reñida dado que los celestes tratarían de rehabilitarse de la derrota que sufriera frente a las auri-azul en la primera rueda.

La lucha, aunque ha tenido sus momentos emocionantes, no fué en realidad lo que se podía esperar de dos equipos tan poderosos.

En el primer tiempo el desarrollo del juego fué parejo habiendo muy pocas intervenciones lucidas y actuando los equipos casi sin entendimiento. Esto mismo sucedió en lo que respecta a Rosario Central en el curso del segundo tiempo donde sus hombres fallaban continuamente en sus intervenciones.

A las 16 y 45 se inicia el match a las órdenes del referée Poudes formando los equipos de la siguiente manera:

Rosario Central — Díaz; Sarasibar y De Cicco; Fajardo, Fioroni y Sarasibar; Ongaro Sánchez, Bertey, Mansilla e Indaco.

Belgrano — Bodas; Fernández y Molinari; Alberich, Reyna y Castillo; Araujo, Bearzotti, Ciraolo, Goicochea y Del Felice.

Corresponde a Belgrano iniciar el juego por haber correspondido el sorteo a los locales.

A los tres minutos Indaco inicia un ataque que finaliza pasando la ball a Sánchez que se hallaba bien colocado frente al arco, pero malogra la jugada por tirar desviado.

Otra vez asediada la defensa celeste da el primer córner de la tarde que toma Ongaro enfilando bien pero es alejado el peligro.

La valla de Belgrano peligra—

Los delanteros locales encabezan una bonita combinación que llega hasta la valla visitante donde se produce un recio y movido peloteo que se prolongó por largos instantes y en el que estuvo a punto de caer repetidas veces la ciudadela de Bodas quien se desempeñó en excelente forma. Finaliza este ataque Goicochea pasando a Ongaro quien enfila un potente y bien dirigido shot que Boda ataja en brillante estilo, lo que le valió una nutrida salva de aplausos.

Los primeros veinticinco minutos de juego son parejos no habiendo dominio de parte de ningún cuadro, ni siquiera demostraciones de buen football, por el contrario, hubo momentos en que los jugadores parecían decaídos transcurriendo el juego en un ambiente poco movido.

Los celestes inician a los 27' una combinación por intermedio de Arau jo quien pasa rápidamente a Goicochea pero éste no alcanza a tomar la ball debido a la oportuna intervención de Díaz quien aleja el peligro.

Bertey anota el único goal de los auri-azules—

A raíz de un buen avance del ala izquierda local que llega hasta el área peligrosa visitante, se produce un peloteo frente al arco.

Indaco que se posesiona de la pelota pasa rápidamente a Bertey y éste sin perder tiempo enfila un recio shot rasante hacia la derecha que Boda no pudo atajar no obstante haber hecho un notable esfuerzo arrojándose al suelo.

Goicochea iguala posiciones—

Faltando un minuto para finalizar el primer time, Araujo inició un serio y rápido avance que dió su resultado.

En efecto, después de esquivar en excelente estilo a varios contrarios pasa a Goicochea ejecutando este un fuerte shot a la izquierda que Díaz no pudo atajar, dado que fué muy rápida la jugada.

Inmediatamente suena el silbato del referée dando por terminado el primer tiempo con el siguiente resultado:

Rosario Central	1
Belgrano	1

Se inicia el segundo time—

A las 18 y 10 se reinicia el juego con ataque de Belgrano. Durante los quince primeros minutos las acciones más movidas corresponden a los visitantes quienes actúan persistentemente en la ofensiva dando un gran trabajo a la defensa local que se desempeña en buena forma muy especialmente en lo que se refiere al back De Cicco.

En otro de los tantos avances de los celestes a los 18' Goicochea malogra una excelente oportunidad de aumentar ventajas pues tira desviado estando frente al arco.

La valla de Rosario Central en peligro—

Persistiendo en los ataques anteriores, la línea delantera de los visitantes termina por intermedio de Goicochea una bonita combinación, ejecutando este un violento shot esquinado que Díaz ataja con gran serenidad y esfuerzo concediendo córner.

Reaccionan los locales—

Los auri-azules que hasta los 20' jugaban sin entendimiento ni coordinación, han reaccionado algo al transcurrir la mitad de este time iniciando algunas acciones que llegaron a fondo pero sin mayores resultados.

Los quince minutos finales son aprovechados por los visitantes para iniciar continuos ataques a la valla de Díaz haciéndola peligrar constantemente notándose un leve dominio por parte de los mismos.

Pudo apreciarse entonces la calidad de los componentes de la defensa que tuvieron una árdua tarea para contrarrestar esos avances. El mejor hombre de la defensa fué indiscutiblemente De Cicco quien tuvo intervenciones lucidas y quites admirables mientras en el arco Díaz que hizo su partido de costumbre pudiéndose decir que estos dos jugadores y en especial el arquero fueron los que salvaron a su cuadro de una posible caída.

Termina el segundo tiempo con un avance de los celestes que finaliza Goicochea ejecutando un violento shot que Díaz ataja en brillante estilo.

Termina el partido con el siguiente resultado:

Rosario Central	1
Belgrano	1

Esta noche se reune el Consejo Divisional

Esta noche a las 21 horas se reunirán los miembros del Consejo Divisional de la Liga Rssarina a los efectos de tratar las planillas de resultados de los partidos jugados ayer.

Al mismo tiempo serán considerados otros asuntos de interés general.

Fixture de primera división para el domingo próximo

Nacional v. Rosario Central.
C. Córdoba v. Atlántic Sportsmen.
Alberdi New Boys v. Tiro Federal.
Talleres v. Estudiantes.
Belgrano v. Riberas del Paraná.
Sparta v. Provincial.
Newell's Old Boys v. Calzada.

Maquiavelismo

La lucha desarrollada en el partido que por el campeonato realizaron ayer las divisiones superiores de los clubs Tiro Federal y Newell's Old Boys, ha servido para poner claramente de manifiesto el grado de incultura deportiva que prevalece en nuestro ambiente.

Narrar el bochornoso espectáculo sucedido que por desgracia es cosa común, desde el momento que dominicalmente en una o en otra cancha se producen, resulta tarea demasiado ingrata.

No queremos relatar con minuciosidad de detalles la serie interminable de infracciones voluntarias que se han cometido en el encuentro que referimos, porque sería cuestión de censurar íntegramente la jornada, por cuanto, en nuestra furia, lógica y sublevante, tal vez olvidaríamos circunstancias tan reprobables como las que más.

Diremos tan solo, que la necesaria brillantez que debería haber adquirido el desarrollo del importante encuentro, ha pasado a ser un mero y circunstancial accidente, pues, solamente algunos instantes hemos podido apreciar verdadero juego moral.

No hablemos tampoco de brusquedades, ellas serían el fiel reflejo de la natural excitación de los hombres encargados de defender los colores que vestían; diremos sí que la brusquedad intencional y maquiavélica dominaba el ánimo de la gran mayoría de los jugadores que no desperdiciaban ocasión para poner de manifiesto sus bajos instintos.

No alcanzamos a comprender como muchachotes fuertes e inteligentes y hasta cultos, si se quiere, cambien tan radicalmente de personalidad para convertirse en individuos faltos de sentimientos humanitarios llevando en su imaginación un solo y único motivo, el de hacer mal.

Entendemos que es necesario terminar una vez por todas con esta clase de desmanes que no sirven sino para sentar precedentes ingratos y que redundan directamente en perjuicio de los que los cometen, y solamente de esta manera la práctica del football será buena y saludable.

El partido entre Tiro Federal y Belgrano, nos obliga a hacer este comentario. Callar lo sucedido sería solidarizarse con las barbaridades que se cometieron en el field de Gimnasia.

Al margen de los demás encuentros

Estudiantes-Puerto Belgrano — Un encuentro interesante realizaron ayer las primeras divisiones de estos dos clubs, terminando el mismo con un empate de un goal por bando.

De esta manera y al conseguir cada uno de los dos equipos un nuevo punto, afianzan paulatinamente sus posiciones en la tabla de resultados, pudiendo decirse que van alejándose del triste desenlace del descenso.

Los estudiantiles con 20 puntos y los ferrocarrileros con 18 ocupan el décimo y undécimo lugar respectivamente en la colocación final, motivo por el cual, hasta el presente su estabilidad en la división privilegiada es segura.

C. Córdoba-Provincial — Un fácil triunfo consiguió ayer Central Córdoba frente al débil conjunto provincialista a quien venció por cinco tantos contra uno.

Con esta nueva victoria, los "cordobeses" afianzan su buena colocación en la tabla de posiciones, no siendo aventurado decir que al finalizar el campeonato llegarán a ocupar uno de los primeros puestos.

Sparta-Atlántic Sportsmen — Un nuevo triunfo consiguieron ayer los spartanos en su match con Atlántic Sportsmen. Derrotaron a los albiverdes por cuatro tantos contra dos.

Para los atlatenses este partido les significaba un valor incalculable, pues un contraste, como lo experimentaron, contribuía grandemente a favorecer el descenso de la división superior.

En cambio para los spartanos, que marchan inmejorablemente colocados en la tabla de posiciones, la victoria que consiguieron no tiene otro objeto que permitir que se reafirmen en los puestos avanzados, razón por la cual, hará que finalicen el presente certamen en los sitios de vanguardia.

Calzada-Alberdi New Boys—Igualmente como los albi-verdes, los alberdinos fueron ayer derrotados en el encuentro que sostuvieron con Calzada.

Este contraste, los coloca en una situación desesperante, pues puede decirse que con él han desaparecido parte de las pocas probabilidades que tenían para sostener en el círculo superior de la Liga Rosarina.

Le quedan aún a los roji-verdes cuatro partidos para efecuar, de los cuales dificilmene podrá salir victorioso en algunos de ellos.

Fuera de Provincial y Talleres que irremisiblemene descenderá, Alberdi es uno de los candidaos a seguirlos.

Nacional-Riberas del Paraná — Los nacionalisas consiguieron ayer un nuevo triunfo frente a Riberas del Paraná. Se impuso a los de Villa por el mínimo score después de realizar un interesante partido.

El interés que había despertado este encuentro era muy relativo, pues aparte de efectuarse el mismo día dos matches que lógicamente arrastraban las miras de todos los aficionados, ningun de estos rivales corría riesgo de peligrar en el campeonato, pues, su situación les permite sobre todo a los nacionalistas figurar en uno de los puestos avanzados.

La segunda "A" de Newell's se clasificó campeón de sección

Ayer se realizó el anunciado encuentro de segunda división entre los equipos de Wáshington y Newell's Old Boys ue en la sección "A" marchan colocados en la vanguardia de la misma y a dos puntos de diferenia ocupando la delantera el once roji-negro.

Era en consecuencia, un match bravo. Venciendo o empatando Newell's tenía asegurado el primer puesto, en cambio si llegaba a ser derrotado se colocaban en igual de condiciones con Wáshington y Belgrano.

Por suerte para ellos, la victoria les ha sonreído; vencieron a sus rivales por dos tantos contra cero.

No obstante clasificarse campeones de sección debieron experimentar una serie de inonvenientes que merecen nuestra especial mención y que desgraciadamente fueron motivados por los perdedores que no supieron aceptar en forma correcta el resultado de la lucha.

El árbitro señor Manuel Argüelles que tuvo a su cargo la dirección del encuentro, y cuya actuación fué bajo todo punto de vista correcta, se vió obligado a expulsar a tres jugadores locales por graves irregularidades cometidas durante el transcurso del partido. Ellos fueron Garay, Catera y el insider izquierdo que en el furor del contraste, emplearon recursos prohibidos y denigrantes para un verdadero deportista.

No satisfechos con estos desmanes, los partidarios de los vencidos, hicieron suyos esos despechos y a la terminación de la brega, la emprendieron con los jugadores de Newell's a cascotazos, hiriendo en su mala puntería a una señora que accidentalmente se encontraba próxima a ellos.

Hacemos resaltar estos incidentes por cuanto, hemos leído en un diario de la tarde que se hacía cierta crítica a la Comisión Directiva de los roji-negros por haber solicitado del Consejo Superior que hiciera enviar policía a dicho field, en prevención de cualquier incidente que podría haberse originado en el partido.

Entendemos que el Conseio Divisional debe proceder con toda energía en este asunto y por lo tanto esperamos que se castigue a los culpables de hechos tan bochornosos con todo el rigor del reglamento.

Campeones de sección

Rosario Central cuarta división sección "B" y Tiro Federal quinta división sección "B" se clasificaron campeones en sus respectivas categorías.

El primero derrotó a Fisherton por cinco tantos contra uno y los segundos hicieron lo propio frente a Wáshington a quienes vencieron por dos goals a cero.

En consecuencia, dichos equipos deberán disputar la final del campeonato con Newell's Old Boys y Fisherton respectivamente que obtuvieron el primer puesto en la sección "A" de las respectivas divisiones.

T. Federal mereció lógicamente triunfar en el match jugado ayer

Faggiani y Vogler realizaron un magistral encuentro

El referée llamó a los cuadros para la lucha, pudiéndose advertir que Newell's Old Boys contaba tan solo con diez hombres, faltando Badalini. A las 17 horas Vila dió el puntapie inicial cediendo la ball a Libonatti cuya intentona de avanzar fué anulada por Faggiani.

Ejerce un leve dominio Tiro Federal pero sus avances no obtienen éxito.

A los 2' de juego efectúa su entrada al campo Badalini y es el encargado de iniciar el primer avance serio de N. Old Boys. Cede la pelota a Peruch y éste se la devuelve; Badalini viendo bien colocado a Arismendi le pasa la pelota y este envía un shot que es atajado por Cuppulutti.

En el otro campo es llamado a intervenir Vogler ante un shot de Faggiani, el cual hizo efectiva la pena correspondiente a un foul de Vila a Cattaneo. Se notan varios avances llevados por ambos equipos los cuales son anulados por sus respectivas defensas.

A continuación comienzan ambas líneas delanteras a entenderse y con esto a hacer más peligrosos sus avances.

Vila pasa a Libonatti, éste a Peruch, quien no tarda en devolver la pelota a Libonatti el cual, cuando se disponía a patear fué detenido en gran forma por Cochrane.

Comienza a presionar Tiro. Se nota el empeño de Cattaneo y de Bussolini, los cuales animan a sus compañeros de línea.

Vila hace víctima de un foul a Cattaneo. Cochrane ejecuta la pena con un tiro al arco al cual encuentra en su puesto a Vogler.

Varios ataques encabezados por Bussolini no tienen el resultado que era de esperar, debido a la buena actuación de Rizzi y Bearzotti.

A los 27' de juego se produjo el primer y único tanto a favor de N. Old Boys. Libonatti en posesión de la ball cede esta a su compañero Badalini el cual pasa a Peruch. Este centrea y la pelota la torna de nuevo Badalini quien pasa a Arismendi, este con su shot fuerte vence a Cuppulutti. El público estalla en una cerrada ovación premiando así la bonita jugada.

Vuelven a la carga los de Tiro Federal y Bussolini hace un pase a López.

Al avanzar, choca violentamente con Bearzotti cerca del área penal. La jugada es dudosa y el referée cobra un foul contra Bearzotti lo que da lugar a ue los jugadores de N. Old Boys protestaran, especialmente Vila el que dos veces consecutivas envía la pelota fuera del field, para retardar el cobro de la pena.

La hace efectiva Faggiani y el shot de éste rebota en Villa yendo la pelota al córner. El referée no cobra la infracción y son ahora los de Tiro Federal los que protestan. Siguen éstos en la ofensiva y nuevamente López obtiene la pelota, avanza con ella un trecho y envía un ajustado centro que recibe Bussolini y desde una distancia no mayor de dos metros marca el goal de empate, resultando vanos los esfuerzos de Vogler para detener la pelota.

Han transcurrrido cuarenta minutos de juego. En lo que falta para la terminación del período no existen jugadas dignas de mención.

SEGUNDO PERIODO

Comenzó el juego a las 18'5. Se nota la decisión de los forwards tirolenses de aumentar su score. Miguel que dirige el juego acertadamente, pasa a Bussolini cuyo avance es cortado por Vila. Faggiani, que recibe el rechazo tira al arco, salvando la caída de su valla Vogler en una forma espléndida, hecho que premia el público con grandes aplausos. Chabrolin hace víctima a Miguel de un violento foul, penado éste no reporta ventajas.

Cambiasso que escapaba continuamente, debido a la poca vigilancia que ejercía sobre él Chabrolin, envió continuos centros que sus compañeros no supieron aprovechar. Rizzi es el encargado de desbaratar las combinaciones de los centrales contrarios. Sigue con sus brusquedades Chabrolin haciendo foul a Bussolini.

Pocos instantes después Tiro Federal pasa por un momento de apremio. Libonatti cede la pelota a Peruch el que después de esquivar a varios contrarios y solo frente al arco desvía el tiro final cuando casi nula era la chance de Cuppulutti. A continuación la valla de N. Old Boys se salva también milagrosamente. Faggiani pasa a Miguel el que cede la ball a Bussolini, éste también solo frente al arco cae al suelo cuando se disponía a shotear.

Como el juego se torna brusco por ambas partes, el juez llama a los capitanes de ambos cuadros para que éstos exhorten a sus jugadores a suprimir las brusquedades. Reanudado el juego cargan los tirolenses y Vogler vuelve a poner en evidencia sus condiciones al detener en gran forma un recio shot de Cattaneo. De nuevo en la ofensiva, se hace presente López quien tira al arco con violencia y cuando ya se escuchaban los aplausos por el goal, surge Vogler y salva de otra caída a su valla. Los parciales saludan con aplausos su buena actuación. Continúan los fouls en forma creciente. Romano aplica intencionalmente un puntapie a Peruch. Tomada la correspondiente pena por éste, envía el shot hacia el arco y Morosano que lo recibe tira la pelota afuera.

A los 35' Bearzotti comete un violento foul a Cattaneo. A consecuencia de ello se produce un tumulto entre los jugadores; varios de estos intentan golpearse por lo que la policía interviene invadiendo la cancha logrando así calmar los ánimos. Siguen repartiéndose "caricias" se destacan en ello Vila, Chabrolin, Romano.

A los 39' de juego Bussolini entra en posesión de la pelota, corre con ella y desde regular distancia envía un shot que Vogler ataja a medias, puesto que la ball se le va de las manos y Cambiasso que la alcanza levanta inexplicablemente el tiro, desperdiciando así la mejor ocasión para lograr el tanto de la victoria.

Poco después terminó el partido con un empate de un goal por bando.

El campeonato de 5ª división sección A

Por error se había hecho figurar en el anterior cuadro de posiciones de la quinta división sección "A" a Fisherton como campeón de la misma, considerando a Belgrano como eliminado del certamen.

Comprobada la euivocación, nos apresuramos a rectificar el fallo, publicando a continuación el verdadero estadc de dicho campeonato.

Como podrá verse, Fisherton márcha a la vanguardia con un punto de diferencia sobre Belgrano que va colocado segundo.

QUINTA DIVISION

Sec. "A"

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Fisherton	9	5	5	—	14
Belgrano	9	5	3	1	13
R. Central	10	3	3	4	9
Estudiantes	10	3	2	5	8
C. Córdoba	10	3	1	6	7
R. P Belgrano	10	2	3	5	7

DIRIGENTE DE DUELO

El señor Amadeo Re, activo secretario del Club Rosario Central ha tenido que lamentar el fallecimiento de su señora madre, después de haber sufrido las alternativas de una cruenta enfermedad.

Vayan en estas líneas la expresión de nuestras más sentidas condolencias.

Federación Santafecina de Basket-Ball

En la secretaría del C. A. Provincial, Tucumán 1473 se reunirán esta noche a las 21 horas los delegados de los clubs que constituyen la Federación de Basket-Ball de la Provincia de Santa Fe.

Por tratarse de asuntos de gran importancia, se espera que todos los miembros concurrirán puntualmente a la hora citada.

CINEMATOGRAFIA



Una escena de la película "Sacrificio recompensado" que se estrenará el sábado 4 de diciembre en el Empire Theatre

"El necio" se estrena hoy

"¿Qué sucedería si un hombre pro curase vivir hoy al igual que lo hiciera Cristo en sus días?— Daniel Gil, miembro activo del Club de la Hermandad, se hace esta pregunta. Y dan en llamarle "El necio", por cuanto distribuye caritativamente su fortuna y niégase a colaborar con sus "acaudalados hermanos" en pro del capital.

En Navidad, Daniel pronuncia un discurso en el club contra el capital que le cuesta su puesto en la Hermandad.

Clara, su prometida, le devuelve el anillo de compromiso y rompe con él por sus inclinaciones caritativas, lanzándose a un matrimonio "metálico" con Julio Godlkin, hijo de uno de los más acaudalados e influyentes miembros de la Hermandad.

Gil se traslada a su antiguo y pequeño club, el cual han bautizado con el nombre de La Hermandad del Abrigo", porque toda víctima de la mala fortuna que llega allí, sale con el abrigo de Gil a sus espaldas.

Gil, siempre presto a hacer bien, es llevado por Godlkin a apaciguar una huelga en las minas de este último. Mientras tanto, Julio induce a la mujer de Henig, uno de sus empleados de confianza — que no es más que un borrachin — a hacer un viaje a la ciudad con él. Henig cree que su mujer se ha ido con Gil.

"En una escena acalorada en el palacio de Godlkin, los planes de apaciguamiento de Gil son rehusados. Gil, muy contrariado, se devuelve a la Hermandad del Abrigo. María Margarita, hija inválida de la conserje del club, idolatra a Gil y lo consuela.

Henig se traslada a Nueva York para perseguir a su mujer y "ajustar cuentas" con Gil. Henig, a la cabeza de un bando de renegados, ataca el club. Gil es salvajemente atropellado y cuando María Margarita, loca por el horror que presenciara, durante cuyo tiempo no pierde la fe ni deja de rezar, abandona sus muletas y corre junto a Gil que yace en el piso sangrante, los renegados se aterran del milagro y retroceden llenos de pavor.

Julio Godlkin acusa a su esposa, Clara, de amar a Gil. En el altercado, le fallan los nervios y cae al suelo postrado. Clara corre donde Gil y se le ofrece a éste pidiéndole mil perdones por haberlo abandonado antes, pero él se domina ante la tentación y le ordena se vuelva junto a su esposo inválido.

Llega otra Navidad y en la "Hermandad del Abrigo" vemos a Gil feliz en la calma de la victoria, teniendo a su lado a la linda y devota María Margarita curada del todo.

Tal es, en síntesis, el argumento de "El necio" película que estrena hoy la Fox Film.

Se trata de la adaptación cinematográfica de "The fool" obra teatral de Charles Pollocf, que fué exhibida en Nueva York durante dos años consecutivos, habiendo obtenido el mismo éxito en Londres.

El film es fiel reflejo de las ideas y tipos que presenta Pollock en su drama, el cual fué puesto en escena por Harry Millarde, estando personificadas las principales figuras en la siguiente forma:

Daniel Gil, Edmundo Lowei; Julio Godlkin, Raymond Bloomer; Clara Jewwett, Bren Bond; la señora de Thornbury, Hlena D'Algi; Stedman Henry Sedley; Umanski, Paul Panzer; María Margarita, Anne Dale; Henig, A. J. Herbert; Perla de Henig, Mary Thurman; Un pobre, Fred C. Jones; Jorge E. Godlkin, Henry Lessey; Dilly, la "flaper" Rose Blosson; Una dama de sociedad, Lucille Lee Stewart, Carlos Benfield, Riley Hatch; La señora de Tice, Marie Shaffer; Barnsley Joseph Burk; la señora de Gilliam Blance Craig.





En el Social Theatre se estrena hoy "Desolación"

En forma alternada, pero con indiscutible acierto, la empresa del Social Theatre viene exhibiendo películas de Fox, dando así a sus habitúes mayor variedad en su programa.

Para hoy anuncia el estreno de la película "Desolación" interesante comedia en la que intervienen, como protagonistas George O'Brien y Madge Bellany.

El Cardenal visita un estudio cinematográfico

Transcribimos de una revista francesa la siguiente información:

"Es bastante raro encontrar un príncipe de la Iglesia en un estudio cinematográfico. Sin embargo esto sucedió en la localidad de Neuilly, en el estudio de Roudés, que S. E. el cardenal Dubois ha querido honrar con su visita.

El arzobispo de París estaba acompañado por su vicario general, canónigo Delabar, por el señor Víctor Bucaille, consejero municipal y presidente de los informadores religiosos, y del canónigo Lontil, que no es otro que el romancero popular Pedro el Ermitaño, de cuyas obras han sido adaptadas al cinematógrafo.

Se desarrollaban las escenas de la obra "Dédalo", adaptación de la novela de Paul Hervieu, cuyo argumento no podía en forma alguna molestar al distinguido prelado, ya que importa la condena del divorcio.

El cardenal se interesó vivamente por el trabajo de la filmación, y luego, en las decoraciones del mismo film, bajo las potentes irradiaciones de los focos, se dejó, complaciente, cinematografiar al lado de los intérpretes Gaston Jacquet, Mme. Glaude France y el pequeño Roberto Couche, que conservaran sin duda con orgullo este raro testimonio de simpatía por su arte y sus personas".

Un cinematógrafo que cuesta tres millones de dolares

El viernes por la noche se inauguró en Nueva York el nuevo teatro Paramount, que ha costado tres millones de dólares, y es considerado como la mejor sala cinematográfica de los Estados Unidos por su lujo y comodidades. Su capacidad es de cuatro mil espectadores.

El teatro se halla dentro del gigantesco edificio erigido por la Paramount, que ha invertido en él la suma de diez y siete millones de dólares y en el cual se encuentran instaladas todas las oficinas de dicha productora.

La obra fué llevada a cabo bajo la dirección de Adolph Zukor, presidente de la Famous Players Lasky Corporation, quien habiendo llegado a Nueva York hace cinco lustros, con solo veinticinco dólares en su bolsillo, es hoy uno de los grandes magnates de la industria cinematográfica.

Los Trabajadores

Sindicato de Empleados de Comercio y anexos de Rosario

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A continuación damos la circular general enviada por el Consejo Administrativo del organismo del epígrafe, a todos sus asociados y antiguos militantes del sindicato, convocándolos a asamblea.

"Martes 16 de noviembre a las 21 horas. — Estimados camaradas:

El C. Administrativo del Sindicato, en una de sus últimas reuniones acordó dirigir la presente circular a todos los asociados y ex asociados que tomaron parte activa alguna vez, a objeto de imponerles de la situación de nuestro Sindicato y de lo que más adelante se explica.

Los distintos consejos que ha tenido esta organización se han empeñado, fuera de toda diferencia de opiniones ideológicas, en trabajar con decisión y entusiasmo para engrandecer nuestro organismo y conducirlo al triunfo de sus aspiraciones, cual es el tener en su seno a la mayoría de los explotados del mostrador, hacer posible la conquista de mejoras a que somos acreedores los empleados de comercio y elevar el nivel mental y material de nuestro gremio. A pesar de esos esfuerzos repetidos con constancia singular, la masa de los empleados por una u otras razones, no ha ingresado ni ha aportado mayormente su solidaridad y su fuerza a la organización, acabando por dejar aislados a un puñado de militantes que años trás años han dado su sacrificio y su vida a los fines de nuestra institución.

Hechas estas reflexiones, hemos resuelto plantear a los militantes responsables la disolución de nuestro organismo, si no surgen otros elementos dispuestos a ocupar al frente de la institución o por lo menos a llenar los claros dejados últimamente. Con tal objeto llamamos a la asamblea general que tendrá lugar el martes 23 de noviembre a las 21 horas en nuestro local social Corrientes esquina 9 de Julio para tratar la siguiente orden del día:

1o. — ¿Debe disolverse nuestro sindicato?

2o. — ¿Qué debe hacerse de los útiles y fondos?

3o. — Nombramiento de una comisión para revisar los libros y cumplir las resoluciones de esta asamblea.

Los compañeros sabrán responder de acuerdo a sus sentimientos y disposiciones sobre lo que ha de deparar a nuestro organismo. Si se hallan dispuestos a hacer resurgir el Sindicato, deben comprometerse a ocupar su puesto de trabajo y de lucha en la organización; y para ello, deben concurrir a la asamblea que aquí convocamos.

En tal espera, saludamos cordialmente a todos los camaradas. —Por el C. Administrativo, Francisco Muñoz, secretario general.

Rosario, 22|11|926.

Ha sido decretado el boicot a E. Ohlsson

Por las causas que son del conocimiento de los trabajadores, el sindicato Unión Obrera de las Canteras de Tandil, ha decretado oficialmente el boicot a la firma Ernesto Ohlsson. La medida fué tomada después de haberse agotado todos los recursos de que echó mano el Sindicato para solucionar el conflicto.

Por su parte el Comité Central de la Unión Sindical Argentina, está esperando que la Federación Nacional de la Piedra agote los trámites para estudiar el modo de poner en práctica idéntica medida. También se ha dado ingerencia en este boicot a la Federación Sud Americana de Picapedreros y Anexos.

En estos días, informaremos ampliamente de esta grave complicación en la huelga que desde hace meses, vienen sosteniendo los obreros de la Cantera "San Luis" afiliados a la U. O. de las C. de Tandil.

Otro sindicato se adhiere a la U. S. A.

A la serie numerosa de organismos, que de un tiempo a esta parte vienen votando su adhesión a la Central Obrera Unionista del país, la U. S. A., hay que agregar la resuelta por el Sindicato de O. Panaderos y Anexos, quien lo ha comunicado oficialmente al C. Central.

Sindicato de O. Pintores

CONVOCA A ASAMBLEA

En la reunión efectuada ayer por la Comisión Administrativa del organismo del epígrafe, resolvióse convocar a asamblea general del gremio del pincel, para el próximo domingo 5 de diciembre a las 8 y 30 horas en el local social Corrientes y 9 de Julio.

Trataráse asuntos de suma importancia que reclama la presencia de todos los asociados.

Ayer realizose un acto pro Sacco y Vanzetti

Con una regular concurrencia de trabajadores, llevóse a cabo ayer otro acto de solidaridad hacia los dos anarquistas italianos condenados a muerte por la "justicia" yanki.

Hicieron uso de la palabra numerosos oradores que fustigaron enérgicamente a las autoridades norteamericanas, manifestando su más fraternal adhesión a Sacco y Vanzetti.

El acto que se llevó a cabo en la plaza Sarmiento fué organizado por la Federación O. L. Rosarina (excomulgada).

Se constituirá la U. O. L. en Corrientes

El Comité Reorganizador de Corrientes, que viene funcionando con todo entusiasmo y eficacia, desde hace aproximadamente tres años, al punto de haber organizado una decena de gremios, ha resuelto la realización de una conferencia de delegados sindicales, con el objeto de estudiar la reiniciación de una gran campaña reconstructora, para finiquitarla con la constitución de la Unión Obrera Local.

Dicha conferencia se realizará durante todo el día, el próximo domingo 28 del corriente, para tratar la siguiente orden del día:

1º. — Informe del Comité Reorganizador.

2o. — ¿En qué forma se cree más factible la reconstrucción sindical para la formación de la Unión Obrera Local?

3o. — Asuntos varios.

S. de Obreros Carpinteros

CONTRA LA DESOCUPACION Y POR LA ORGANIZACION DEL GREMIO

En diversas oportunidades hemos informado de las distintas resoluciones que había adoptado este organismo para luchar contra la desocupación que aqueja gravemente al gremio y la organización sindical de los talleres.

Ahora después de varias reuniones llevadas a cabo con ese objeto se ha resuelto encarar prácticamente los dos problemas. A tal efecto, se ha dispuesto un plan de acción para interesar al gremio en general para la lucha contra la desocupación. Sobre la organización de los talleres se ha convenido en la convocatoria individual de personales, acompañada de una propaganda especial, esperándose que ambas decisiones obtengan un feliz éxito.

TRAMWAYS ELÉCTRICOS DEL ROSARIO

Licitación para la fijación de avisos en los Tranvías de esta Compañía en los espaoios que se señalan a continuación:

AVISOS EXTERIORES

Dos tableros (2) uno por costado y por cche.

Dos o cuatro (2 o 4) guarda-barros por coche según lo permitan los espacios donde van fijados.

AVISOS INTERIORES

En las puertas y ventanas de los frentes como en los vidrios de costado parte superior, se colocarán en todos los coches motores.

Un aviso (1) aviso por vidrio tamaño como los actuales.

Cuatro avisos (4) llamados **Rinconeras)** uno (1) por ángulo y por coche.

Dos avisos (2) **Marcos de puerta** 80|16 uno (1) por frente y por coche.

Dos avisos (2) **Sobre Marcos de Puerta** uno (1) por frente.

Dos avisos (2) **Colgantes** por coche.

Dos o cuatro (2 o 4) **Pasamanos** de 50|6 en puertas de un (1) Parante dos y en las de dos parantes cuatro (4).

AVISOS INTERIORES ENTRE VARILLAS

Pueden ponerse avisos en cartón en todos sus costados el alto de los mismos es de 0.30 c|m.

En los coches llamados **Remolques** se colocarán dos (2) Tableros por coche, avisos **transparentes** en **puertas y ventanas** de los frentes, en el techo se colocarán dos (2) **colgantes** y en sus costados avisos interiores en cartón. La duración del contrato será por cinco (5) años a contar desde la fecha de la firma del contrato correspondiente.

La persona que resulte aceptante depositará en la Caja de esta Compañía y en garantía del mismo contrato la suma de **Cinco mil pesos** ($ 5.000) y gozará el interés bancario anual, que se capitalizará hasta el fin del contrato o a fin de cada año.

El material necesario para la propaganda será suministrado por el nuevo concesionario por ser el material en uso de propiedad del actual concesionario.

El precio deberá ser remitido en pesos oro y por coche, debiendo calcular sobre un mínimo de 140 coches que será fijado definitivamente según el horario vigente y aprobado por la Municipalidad.

Las propuestas se harán en sobres cerrados y lacrados y se presentarán el día 15 de Diciembre de 1926 a las 16 horas, las que se abrirán en presencia de los interesados. En la propuesta el interesado declarará someterse a todas las cláusulas del pliego de condiciones que puede consultar en la Secretaría de esta Compañía.

Rosario, Noviembre 15 de 1926.
nov. 17-3 dic.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **TOMAS KNESEVIC**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, 15 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.

134-15-oct-22-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ELVIRA LEONILDA GIRONACCI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, noviembre 6 de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario.

161-9-nov-12-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: **GUERRISI JOSE-PASCUAL VITALE** — Desalojo" que se tramita por ante dicho Juzgado se ha resuelto citar y emplazar a los herederos de D. **JOSE GUERRISI**, para que dentro del término de treinta días a contar de esta publicación, comparezcan a estar a derecho en esta causa y a tomar la participación que por derecho les corresponda, bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se hace saber a sus efectoo. — Secretaría, noviembre 3 de 1926. Enrique Paz, secretario.

158-6-nov-20-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARIA CORDOBA DE ROJAS** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1026. — Arturo A. Palacios, secretario.

141-oct-20-26-nov.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **FERREYRA de GUZMAN FRANCISCA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, octubre 29 de 1926.—Elías Alvarado (hijo), secretario.

146 oct. 30-30 nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TERESA ADELAIDA LOMBARDI** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1926. —Arturo A. Palacios, secretario. 5-nov-5-dic.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judciial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Angela González**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 20 de 1926. — Elías Alvarado (hijo), secretario. 144 oct. 25-25 nom.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JACINTO TORRIANI**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir sus acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario. 153-3-nov-9-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **TERESA CIPRIANA CAPELLA Y CAMPIGLIO**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.

151-3-nov.-9-dic.

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUSTO GOMEZ Y Doña CANDIDA CANDIA DE GOMEZ**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, 3 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios Secretario 152-3-nov-9-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor E. Orta Pérez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don Alejandro Yulita contra doña **DOMINGA L. A. PIAGGIO** por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: "Rosario, mayo treintiuno de mil novecientos veintiseis. — Por tanto, Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de cien pesos nacionales reclamada y sus intereses. Con costas.— Publiquense los edictos de ley en el diario Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Insértese, hágase saber y repóngase. — E. Orta Pérez. Ante mí: G. Martínez Carbonell. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 13 de 1926. — G. Martínez Carbonell, secretario.

168-16-26-Nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MARTIN HERRERA**, ya sean a título de herederos, areedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 2 de 1926. — Elías Alvarado (h), Secretario.

155-4-nov-9-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor José A. Martínez Cilvetti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **ANGEL GAMBARELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 17 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario.

170-nov-18-20-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de sta Circunscripción Judicial, Dr. J. A. Martínez Cilvetti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **MARGARITA PEIRETTI DE BORGOGNO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimintos de ley. — Rosario, noviembre 20 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario.

174-20-24-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de sta Circunscripción Judicial Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **NATIVIDAD CALERO DE CASTRO** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimintos de ley. — Rosario, noviembre 16 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 173-nov-20-23-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por José Igareta contra **JUAN ROMANO** (hijo) y **ARTURO L. GUEGLIO**, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cucuya parte dispositiva dice: Rosario, octubre diez y ocho de mil novecientos veintiseis. — Por tanto, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de trescientos pesos moneda nacional, sus intereses y costas. Publiquense los edictos de ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regúlanse los honorarios del doctor Fernández en la suma de treinta pesos nacionales, insértese, hágase saber y repóngase. — E. Orta Pérez. Ante mí: Leonardo Lemmi. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 6 de 1926. — Martínez Carbonel.

165-11-23-nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite, y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO IGLESIAS**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las accione de ley. — Rosario 11 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario 166-11-nov-15-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **ANTONIO COSTA, PALMIRA DE PRETTO DE COSTA o PALMERA DEPRETTO DE COSTA, y JUAN COSTA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, noviembre 17 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. 169-17-nov-21-dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a doña **Angela viuda de Barbiera**, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho a un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle General Mitre entre Ocampo y 27 de Febrero, que mira al Este, de nueve metros cincuenta y un centímetros de frente, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción de pavimento, les ha iniciado Remonda, Monserrat y Cía.—Secretaría, noviembre 19 de 1926.—Roberto Medina, secretario.

172 nov. 19-20 dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Marmos Mannocchi o Mario Mannocchi**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, noviembre 18 de 1926. —Arturo A. Palacios, secretario.

171 nov. 19-23 dic.

AVISOS VARIOS

Bolsa de Comercio del Rosario

Por resolución de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario, se convoca a los señores socios inscriptos en los registros respectivos a la asamblea gremial ordinaria que tendrá lugar en su local social, el día 26 del corriente, a las 14.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Designación de dos o más socios para que suscriban el acta de la asamblea.

2o. Elección de dos miembros titulares y cuatro suplentes para integrar la Cámara de Yute y sus Derivados, a saber:

Titulares: Dos industriales bolseros, en reemplazo de los señores Francisco Calvente y Francisco Bautista, por terminación de mandato.

Suplentes: Un industrial bolsero, en reemplazo del señor Manuel Jiménez; un acopiador, en reemplazo del señor José Bouet (hijo), ambos por renuncia; un molinero, en reemplazo del señor Silvano Levy y un corredor en general, en reemplazo del señor Lucas Rodríguez, ambos por terminación de mandato.

3o. Elección de la Cámara Arbitral de Cereales, según lo dispone el artículo 44 de los Estatutos, a saber: tres exportadores, un molinero, dos corredores o consignatarios y dos acopiadores, como titulares, y ocho suplentes en igual proporción.

NOTA—Se recuerda a los señores socios que de confomidad con lo dispuesto por el artículo 77 de los Estatutos, la asamblea será hábil para deliberar y decidir con veinticinco socios presentes a la hora señalada en la convocatoria. —Rosario, 11 de noviembre de 1926.—Isaac Fideleff, presidente; Héctor Siquot, secretario.

nov. 16-26

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naris, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4594

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44803

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6933

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo
T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Gitana al vencer en el clásico "Mouchette" hizo fracasar el premeditado asalto de Rostrata

El stater sigue haciendo de las suyas -- La comisión de carreras debe proceder manus militaris -- Comentarios generales de la reunión de ayer

LA REUNION HIPICA DE AYER

Después de la semanita de invierno que nos tiramos, el sol esplendente que tuvimos el sábado y ayer a la mañana puso la cancha en perfectísimas condiciones.

Esto y la tarde hermosa hizo que el público fuera numeroso.

Se jugó con entusiasmo y ello fué motivado por no haber habido carreras en Palermo.

LA PRIMERA EN LA QUE CORRIERON TODOS Y FUE FAVORITO, BENITEZ GANO ESTE POR LA VENTAJA INDISPENSABLE

Aprovechando de un momento oportuno el starter dió la voz de vamos, lanzándose a la descubierta Bastías seguido de cerca por Liceo, mientras el favorito desenvolvía su acción en el fondo.

En el derecho cuando Liceo parecía que no sería alcanzado más, cargó el favorito el que se impuso a rigor de látigo y talón.

Esta carrera fué ganada por Avelino Torres más que por los méritos que tiene Benítez el que nos parece que difícilmente volverá a ganar otra carrera.

Liceo entre el elemento que actuó ayer ha de ganar su carrerita, no hay duda, pero cuando le toque.

—Bastías ha mejorado su perfomance del debut, pero con todo ello nos resulta bastante burro.

—El Puestero no hizo la carrera que de él se esperaba.

Su jockey Carugatti no estuvo muy acertado en la dirección del hijo de Puntillero.

LA SEGUNDA SE RESOLVIO CON LA VICTORIA DE DIABLURA LA QUE GANO POR 1|2 CABEZA DESPUES DE UN FINAL REÑIDISIMO

Superba con la que se iniciaba como cuidador en nuestro hipódromo A. Navarro fué la favorita. El lote quedó reducido a cinco, ya que Bayúa y Reducción no fueron de la partida.

Diablura tomó la delantera al darse la voz de vamos seguida de la favorita.

Ambas se cortaron al frente en el derecho final y después de molestarse mútuamente la carrera se decidió por 1|2 cabeza, como lo decimos más arriba y a favor de Diablura.

Superba, yegua de guigne única debió ser la ganadora de esta carrera.

La Soleá que estaba atacada del mal que en estas épocas primaverales ataca a las de su sexo, finalizó tercera.

En esta carrera antes de confirmarse el fallo, hubo una larga deliberación en el comisariato.

CON TODA FACILIDAD Y DE UNA HEBRA GANO MAZAGRAN EN LA TERCERA

En mal momento para nuestro favorito Salvatodo que largó último se dió la voz de vamos, mientras que el defensor del San Simón tomó la delantera para no abandonarla más hasta transponer la meta.

Shout que a los 500 metros pasó al segundo puesto, finalizó en esa colocación mientras que Oloroso que fué el favorito finalizó tercero.

Salvatodo que largó parado entró cuarto y hubiera sido el ganador sino larga tan mal.

Mazagrán ha recuperado su estado y son muchas las carreras que aún le esperamos ver ganar en su paso por las pistas.

EL PREMIO "MOUCHETE"

La Ilíada fué la única que rehuyó el encuentro en la prueba "clou" de la tarde.

El estado que presentaban las competidoras de esta carrera era esplendente, destacándose la defensora del Bagatela.

Esto y los buenos ejercicios que tenía en su haber le valieron el favoritismo a la hija de Picacero.

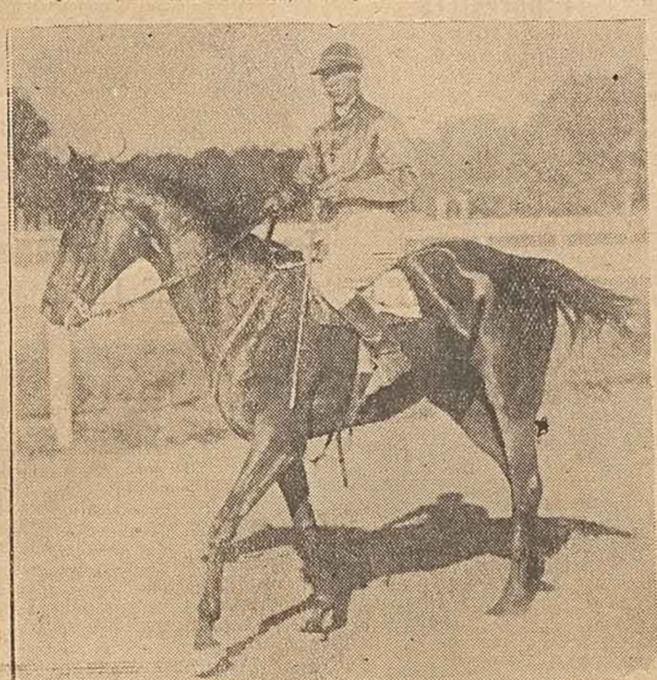
Despedida, nuestra favorita, ocupó el 2o. puesto en las cotizaciones finales.

Después de una breve demora a causa de la nerviosidad de alguna de las competidoras el lote fué despachado con Beautiful en la delantera seguida de Dazzler, mientras Gitana la ganadora desenvolvía su acción en los puestos intermediarios y Despedida que largó mal corría cerrando la marcha.

Dazzler, que venía dando la sensación de que obtendría un fácil triunfo tal su manera desenvuelta de correr, pasó a la delantera al iniciarse el derecho, pero antes de enfrentarse las populares cargó Rostrata la que dominó de inmediato a Dazzler, pero no pudo aguantar la carga de Gitana la que se impuso a la defensora del Asteroide por 1|2 cuerpo.

Con el triunfo de Gitana se ha puesto en evidencia una vez más que la nueva generación no vale nada.

La carrera de Rostrata ha puesto en evidencia los manejos turbios del stud Asteroide.



Gitana la ganadora de la prueba base de la reunión

El comisariato ha llegado a comprender cómo procede esa ecurie y ha llamado al orden a su cuidador elevando los antecedentes a la Comisión de Carreras. En lugar aparte comentamos el caso como es debido.

Dazzler se paró de golpe cuando cargaron las dos que la precedieron, dando la sensación de ser cualquier cosa.

Beautiful ha hecho una gran carrera al clasificarse cuarta con 59 kilos.

En cuanto a Despedida, Madrugada, Hila y Quiteña de las que se esperaba mejor desempeño, brillaron por su ausencia.

Llegada del clásico

MORENA, NUESTRA FAVORITA APROVECHANDO DE LA BUENA SUELTA GANO DE UNA HEBRA LA CUARTA

Cuando se dió la voz de vamos la hija de Mulhouse cotizada en tercer término tomó la delantera y cortándose en la vanguardia se vino en ganancia hasta la raya, repeliendo en gran forma el ataque de Escorial y Wilman que cargaron simultáneamente y los que lo escoltaron a un cuerpo en 1'26'' 1|5.

Litoral que largó fuera de carrera entró cuarto.

Morena cuyas dos únicas carreras eran hermosísimas tiene un programa muy amplio a cumplir, todavía y son muchos los triunfos que en carreras hasta la milla le esperan.

DELEGADO QUE DISPENSABA KILOS A TODOS SUS RIVALES GANO UNA MAGISTRAL CARRERA VOLVIENDO POR SUS FUEROS

No hay duda que el hijo de Radieux es un gran caballo y si el año pasado perdió carreras lo fué más que nada por su poca suerte más que por falta de medios.

Puesto en relache a causa de una dolencia hizo el domingo pasado su reprise finalizando tercero de Inalbis.

Ayer confirmando la perfomance que nombramos, siguió de cerca el tren de Alfeo, pasó al frente en el derecho y contuvo con energía a 3|4 cpo. la continuada carga de F. T.

Tercero fué Alfeo.

El tiempo empleado 1'39'' habla en favor del programa que aún le espera al defensor del stud Diana.

COPAIN LOGRO AVENTAJAR AL GRAN FAVORITO INALBIS EN LA DEL DESQUITE POR UNA CABEZA

Inalbis era la otra fija que había en el programa a más de Morena.

Los catedráticos que también lo creyeron así le cargaron en forma la romana.

Y bien. Inalbis si bien perdió con todos los honores, se vió aventajado en el final por el hijo de Argentino.

De salida no más tomó la delantera con miras de hacer la del papá.

Le seguía Copain su vencedor a un cuerpo.

Entre codos el hijo de Botafogo puso mucha distancia entre él y su perseguidor y pareció que no sería alcanzado más.

Pero en el derecho entró a pararse el favorito y de esa forma fué como Copain le dió alcance y le sacó la cabeza.

Tercero fué Venablo y cuarto y último Azote.

El starter

Poco antes de correrse la primera carrera se llamó a todos los jockeys, recomendándosele que facilitaran en lo que lês fuera posible la tarea del starter, amenazándoseles a más con castigos y multas sino lo hacían así.

No obstante el terror de los jockeys, Otero empezó por largar mal a Benítez, luego largó parado a Salvatodo, corriendo a Morena y Chanta al favorito Litoral en la cuarta, mal a Despedida e Hila y atravesado a Carlín I.

Es inútil señor Otero, Vd. no tiene uñas para guitarrero, lo mejor es pués que renuncie, antes que lo hagan renunciar.

Porqué no corrió Bayua

Bayúa no corrió porque así lo quiso el propietario del Asteroide, criador de la potranca citada.

Este ha sido otra "mostrada" de uña de parte de ese señor.

Ningún cabañero ni de ésta ni de Palermo ha hecho lo que éste: no permitir correr un animal porque no pudo levantar a tiempo un documento, el último de los tres.

Creemos más bien que las intenciones del criador de Bayúa son la de apoderarse de ésta, por cuanto corre una enormidad y su triunfo en perdedores es un hecho. Quizá ayer lo hubiera hecho.

Se repitió con Bayúa el caso de Royal Mouth y tornamos a repetirlo, es el primer caso de esta índole, ni el haras "María Esther" ni el "Maipú", "Oncativo' y "Ascot" han procedido nunca así.

J. Garrido

El "gallego" como le llaman los cuidadores y sus colegas ganó dos lindas carreras.

La primera con Morena, con la cual aprovechó las ventajas que le brindó la buena suerte y se apretó el gorro, para no ser alcanzado más.

En cuanto a Gitana la corrió agazapada en el fondo para hacerle desarrollar su velocidad en los últimos 500 metros, arrebatándole en esa forma el triunfo a Rostrata que frente al paddock dió la impresión de que sería la ganadora.

F. Bagú

Hacía rato que don Fernando no iba al pesaje.

Benítez, si bien con susto, fué elencargado de darle esa satisfacción.

A. Torres

Ganó con Benítez una linda carrera.

Trescientos metros antes de la raya la mayoría de los espectadores no hubieran dado cinco centavos por los boletos de Benítez, pero Torres que había dado un resuello al hijo de Divo alcanzó al puntero y a fuerza de remo y taco consiguió sacarle a su colega Martín 1|2 cabeza en la raya.

S. Caró

Si fué reñida la carrera que ganó Torres no lo fué menos la que ganó Caro.

Diablura se caía, Superba al final reaccionaba de lo lindo, pero el piloto de la hija de Preámbulo no se abatató y primero por la distancia mínima.

R. Montivero

Se dirá todo lo que se quiera de este viejo maestro, bueno entre los buenos de Palermo, pero a buen largador difícilmente lo aventajarán sus rivales.

Riverito, llamémosle así, como Mingo Torterolo, le pesan los años pero siempre conserva resabios de lo mucho que valía.

El Asteroide sigue en sus trece

Al caso de Rosebery, Isógono, Royal Mout, etc., hay que agregar el de ayer con Rostrata

"El zorro pierde el pelo pero no las mañas", reza un adagio que anda por el mundo desde que Dios creó a Adán y Eva comió la fruta.

El stud Asteroide, calificado con el muy significativo de "Mascarita", por los colegas porteños en la época de Cenit, Tata Dios, Diamant, Neleo y otros, podrá cubrirse con la capa de honestidad cuanto quiera, pero al primer descuido de los encargados de velar por los intereses del público, saca las uñas y hace presa en el pobre pagano que aguanta, aguanta... pero que al fin revienta.

Sería pasable si allá a las cansadas hiciera una de las suyas, pero es del caso que en estos últimos tiempos han ido en aumento las fechorías de los encargados de este stud, fechorías que nosotros y nuestros colegas hemos comentado acerbamente, como era debido, pero que la Comisión de Carreras dejó pasar por alto.

Pero tanto va el cántaro a la fuente hasta que se rompe.

Tantos han sido los hechos turbios del "Mascarita" en estos últimos tiempos que el Comisariato ha tenido que darse cuenta de ellos y esto ha pasado ayer en el clásico con Rostrata.

Rostrata el domingo pasado con 47 ks. y corriendo contra enemigos de menos fuerza de los que llevó en el clásico finalizó rezagada.

Ayer Rostrata corrió con 48 ks. y ha adelantado cuando menos 50 mts. sobre la carrera de hace solo siete días.

El Comisariato no podía pasar por alto tan significativo hecho y llamó al cuidador Alexy a su seno para que lo explicara.

No sabemos que pudo decir en su disculpa, pero muy poco por cierto ya que no satisfaciéndole lo dicho por éste elevó los antecedentes a la Comisión de Carreras.

A ésta le toca resolver ahora sobre la actitud a tomar y no dudamos que será severa, que aplicará la pena que requieren las series de asaltos que ha venido pedpetrando el Asteroide y de los cuales le fracasó el último que se llevó a cabo ayer con Rostrata y que por ventura malogró Gitana y ahora para terminar, diremos que quien maneja los títeres en el Asteroide no es Alexy, que solo hace las veces de espantapájaros, sino el propietario del mismo, siendo a él a quien hay que hacerle sentir todo el rigor del reglamento.

Es menester que se haga así para propio beneficio del Jockey Club, ya quee l público aguanta y aguanta, pero se cansa de hacerlo y es entonces cuando toma su venganza y esta no la lleva a cabo contra el propietario o cuidador deshonesto, sino contra la institución, cometiendo hechos vandálicos en contra de las instalaciones y dependencias del hipódromo.

A Pastor Ghigliotti y Alvarado y a Loyarte se le aplicaron penas rigurosas habiendo sido más leve la falta.

Al propietario y cuidador del Asteroidbe debe castigárselos cuando menos con la misma pena.

J. Guevara

La reunión de ayer se caracterizó porque obtuvieron en ella el triunfo algunos profesionales que hacía rato eran tenidos olvidados por la suerte.

Guevara fué uno de ellos.

Este simpático, modesto y honrado piloto, tan bueno como el que más de los jockeys que tenemos en nuestro hipódromo y que es injustamente olvidado de los entraineurs, demostró ayer que con caballo cualquiera gana.

Ganó una carrera magistral con Delegado.

R. Martin

Anduvo de mal en peor este Acosta rosarino.

Cuando ya él mismo creía que se tendría que ir sin pescar una, ganó por descuido de Rivero, con Copain.

D. Napoli

Nápoli es de los de guardia joven de Palermo que actúa en ésta.

Copain y Compasiva son los dos únicos que tiene en training y con ellos se defiende Nápoli.

El rengo, como él le llama al hijo de Compasión, venía corriendo honorablemente y obtuvo ayer un lindo triunfo, promisor de otros más.

D. Rodriguez

Algún día será la mía se decía Dámaso y ese día llegó.

Con Diablura primero y con Mazagrán a renglón seguido conquistó un lindo doblete y si F. T. no se queda tan lejos en el codo quizá hubieran sido tres las carreras que gana.

Carmelo Sosa

No se cumplieron sus esperanzas del sábado por obra y gracia del starter que le largó parado a Salvatodo.

Con Morena desquitó sin embargo el metejón que se llevó con el hijo de Gral. Brusiloff.

C. Loyarte

Era mucho lo que en privado andaba Gitana.

Ayer se le dió por responder y por fin fué a buscarla al pesaje triunfante.

A. Poggi

Con santa paciencia Poggi ha sabido llenar de cuidados a sus pupilos y después de larga racha de mala suerte, ayer ha visto por fin coronado con un triunfo sus esfuerzos.

No es el primero, ni tampoco será el último el triunfo que alcanzó ayer Delegado.

Vidal enfermo

El jockey del epígrafe no tomó parte en la reunión de ayer, por prescripción médica.

Avisos del día

s. s. MENDOZA

Vapor francés procedente de Marsella y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor Apipe, entrado al puerto el día 14 de noviembre de 1926. Descargó en el muelle fiscal de la Primera Sección, Depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 23 de noviembre de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dntro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los agentes Dodero Hnos. Ltda.

nov. 22

s. s. ASTURIAS

Vapor inglés procedente de Soutamphton y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor Apipe entrado al puerto el día 14 de noviembre de 1926. Descargó en el muelle fiscal de la Primera Sección, Depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 23 de noviembre de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los agentes: Barnett y Cía.

nov. 22

LA ESCENA

Beneficio y despedida en la Comedía

La función de hoy en la popular sala de la Cortada Ricardone, es la última de la breve y brillante temporada que por tercera vez en lo que va del año nos ha ofrecido, la compañía nacional Saldías-Ramírez, y lógicamente ha sido dedicada en honor y beneficio del primer actor del elenco, José Ramírez. Artista éste que goza de merecidas simpatías, tendrá ocasión de comprobarlas una vez más, pues no dudamos que la Comedia ha de verse hoy extraordinariamente concurrida.

En el programa confeccionado al efecto figura 'El rancho del hermano" en sección familiar, "Mucamo joven, se necesita", "El corazón de un gallego" y "Ya se acabaron los criollos" que ocuparán la primera, segunda y tercera sección respectiva mente. La compañía se embarcará mañana para Pergamino, donde dará cuatro funciones, pasando a La Plata, punto terminal de la jira.

Estrenan mañana en el Olimpo

La compañía argentina de teatro realista que con muy buen éxito actúa en el Olimpo, anuncia para mañana el estreno de la comedia en 3 actos breves, titulada "La rubia del lunar entre los senos" original del escritor austriaco Bela Czerny, y que ha sido traducida por el señor Fernández Arias, el "Duende la Colegista". El estreno se efectuará en la segunda sección y ha despertado interés. Veremos si ello resulta justificado.

Lucha romana y varietes en el Plaza

La empresa del cine Plaza de Córdoba y Dorrego se apresta a renovar su campaña anual de verano. Iniciará esta a principios de diciembre próximo, ofreciendo por primera vez en un local al aire libre, el espectáculo de lucha romana que actualmente se realiza en el Casino de Buenos Aires. Alternará con éstos una troupe de varietée descontándose desde ya el éxito de esta temporada.

Las que nos visitaran



Pierina Dealessi, aplaudida actriz cómica del elenco de Roberto Casaux, que el 26 se presentará en el teatro Colón

El beneficio de Ricart

Eduardo Ricart, el tesonero e inteligente autor rosarino, pone término hoy a su temporada del Cine Teatro Sol de Mayo. Y como Ricart, es actor de bien probado prestigio entre el público suburbano, aprovecha la función de despedida para realizar su bneficio, que por cierto tiene bien merecido. Además de un intesante programa cinematográfico se representará el viejo y aplaudido drama de Coronado titulado "El sargento Palma" que siempre ha valido aplausos al actor citado. Este conjunto se presentará el miércoles en el Cine Teatro Select del Barrio Arroyito.

Dos minutos con Maria Caballé

Historia de una artista que nunca le ocurrió nada

María Caballé, la encantadora tiple que conocimos aquí con la compañía Velazco, ha sido visitada por un repórter del "Heraldo de Madrir". El colega iba buscando relatos novelescos y aventuras maravillosas. Eso es lo menos que puede buscar un cronista que entrevista gentes de teatro. Sean ciertas o mentidas, lo cierto es que hay que traducirlas luego, en una nota más o menos espiritual.

No es ésta, sin embargo, tarea muy difícil. Nadie miente más y mejor que la gente de teatro. Parece que llevaran un fantástico escenario en la cabeza.

Nada de esto ha ocurrido con la simpática tiple hispana... No ha tenido nada que contar. ¿Pose? ¿Sinceridad? Vaya uno a saberlo. Lo cierto es que María Caballé no ha contado nada que se salga de lo vulgar. Pero lo ha dicho con tanta gracia, con tanto donaire, que vale la pena reproducir algunas de sus respuestas:

—Yo soy la heroína de lo insignificante—me dice.—Me llamo María, como todas las españolas; nací, lloré, mamé, hice lo contrario, tuve el sarampión, me curé, crecí, trabajé..'. y sigo trabajando. Todo vulgar, todo anodino, todo insignificante, todo a sesenta y cinco. ¡Uy! ¿Vé usted? Hasta haciendo chistes soy de lo más ramplón que se conoce.

—No obstante, usted es...

—¡Suéltelo, suéltelo! Hermosa, ¿verdad? Tengo hasta esa desgracia: la de no ser fea del todo. ¡Si yo le enseñara a usted mi pasaporte! Nariz, regular; boca, regular; frente, regular; pelo, regular.

—¿Pero usted hace caso de las descripciones oficiales?

—¿Y cómo no? Son las únicas sinceras. No juzgo a las autoridades tan poco galantes con una señorita que tachen de regular un rostro que es extraordinario. Créame usted; mi drama interior tiene su orígen en no poseer un pasaporte en el que se leyera sobre la firma de cónsules y jefes de policía: Naríz, ateniense; boca, imperceptible; frente, de azucena; ojos, asesinos... ¡No, mi querido reportero! ¡Nunca se extenderá a mi nombre un paaporte así. Yo... yo no soy más que la multitud, el vulgo, lo impersonal, el público, lo que presencia los desfiles y firma en los plebiscitos... ¿Lo regular! ¿Ve usted? Hasta estas lágrimas que resbalan por mis "regulares" mejillas son las usuales, las corrientes. Ni llanto copioso, ni perla furtiva, ni, ¡ay! desgarrador, ni lamento dulce. Es el dolor de siempre, el dolor de todos, el dolor "regular".

Después de una amable digresión, dice:

—Pero algo más le habrá ocurrido a usted.

—¡Nada!

—Habrá usted tenido deudos.

—¡Caballero!

—Novios.

—!Pst!

—Celo

—¡Oh!

—Esperanzas.

—¡Quiá!

—Desengaños.

—No.

—Le habrá tocado la lotería.

—No juego.

—Habrá disputado con alguien.

—¿Para qué?

—Por lo menos, habrá usted presenciado algún suceso memorable.

—Cuando entró el directorio estaba en América; cuando llegó Franco a América estaba en España; el estreno de "El anillo del sultán' me "cogió" en Buenos Aires, y cuando los sucesos de agosto llegué a Madrid en septiembre. No conozco al Niño de la Palma, no he leído a Retana, no he visto de cerca a Marcelino Domingo.

Y la tiple de Velazco, da fin a la entrevista con esta declaración:

—¡Yo! Oígalo usted bien. Yo, María Caballé, la encantadora, la hermosa, la elegante, la espiritual, como usted se llamará seguramente en su interviú, no quiero engañar a ese público a quien tanto quiero, porque tanto debo. ¡Sépalo todo el mundo! ¡Gímanlo las prensas! ¡Pregónelo la Fama! Yo, María Caballé, friego, plancho, barro, guiso, coso, limpio, amo sin exaltaciones; soy amada sin estridencias; trabajo sin alteraciones, y cuando me retire, yo le doy a usted palabra de que no me compraré la tan manida casita en el campo, ni cuidaré de las gallinas. ¡Gallinas, no, por Dios! Yo me retiré a mi casa, sin arrebatos líricos y como corresponde a una mujercita que marcha por el mundo con su boca regular, frente regular, nariz regular y estatura regular".

El debut de Casaux

Pocos días más y tendremos entre nosotros al celebrado actor Roberto Casaux, quien como se sabe, se presentará al frente de su compañía en el teatro Colón. Es Casaux, uno de los actores a quien más distingue nuestro público, y sus temporadas se han caracterizado siempre por el más brillante resultado artístico y financiero. Tanto es su prestigio, que puede venir aquí, como lo hace, periódicamente, en época de fuertes calores, sin que vea disminuir su éxito. El veintiseis tendrá lugar el debut con la pieza en tres actos de Ivo Pelay titulada: "judío" que en Buenos Aires y Montevideo ha sido muy elogiada.

Los de Arellano, en el San Martín

Con fortuna sigue actuando en el Cine Teatro San Martín, la compañía nacional de comedia y sainete que encabeza y dirige el actor Enrique Arellano. Las dos funciones de ayer domingo, fueron otros tantos llenos al punto de agotárse las localidades. "En un rincón de la Boca" eficaz sainete de Chiarello y Ruiz Paris, mereció una excelente interpretación siendo muy aplaudidos todos los artistas que en ella intervinieron. Hoy se repite "En un rincón de la Boca" preparándose para esta seman aalgunos interesantes estrenos.

El éxito en el Cine Varietee Rosarío

Una larga serie de aciertos ha tenido este año la dirección del cine Varietée Rosario, en lo que a números de varietée respecta.

Por el escenario de la popular sala de espectáculos, han desfilado, interesantes números, culminando ahora, con la actuación del cantor nacional Carlos Gardel, que es hoy por hoy el artista de moda en Rosario. Desde que él actúa en la sala de San Martín y Santa Fe, se luce todos los días el cartel de "no hay más localidades". Gusta asimismo la pareja de bailes "Las Falenas", artistas elegantes que ejecutan agradables fantasías.

El Club Gimnasia y Esgrima designó sus subcomisiones internas

La comisión directiva de la prestigiosa institución de referencia, en su última sesión, designó los componentes de todas sus subcomisiones internas, formadas por elementos especializados en cada una de las ramas de sus actividades, lo que anticipa el éxito de su gestión directiva.

Damos a continuación el detalle de cada una:

Automovilismo — Presidente, señor Isidro Calero; secretario, doctor Francisco Albornoz; vocales: doctor Adolfo Elías, Ricardo A. Ferrer, Nicolás L. Sanguinetti.

Ajedrez — Presidente, Germán M. Fernández; secretario, Juan M. Rivarola; vocales: Dr. Elías, Nicolás Arévalo, Carlos Lozardy.

Billares — Presidente, Dr. Eduardo A. Carrasco; secretario, Leandro H. Fernández; vocales: Juan Carlos Woelflin, Amador Barralt.

Box — Presidente, doctor Santiago Giorgi; secretario, Ricardo C. Ríos; vocales: doctor Francisco Albornoz, Antonio L. Tejada, Enrique Tarsitano, Jacobo Abramof.

Esgrima — Presidente, Dr. Clodomiro Hernández; secretario, José Carbó; vocales: Isaías Abramoff, Manuel Torrente, José A. Cantón, José Sacco Pire.

Fiestas — Presidente Dr. Ricardo Foster; secretario, Raúl Vila; vocales: doctor Santiago P. Giorgi, Isidoro Caler, Rlando Rondelli, Rodolfo Queblen.

Gimnasia y atletismo — Presidente, Rolando Rondelli; secretario, Julio C. Bertini; vocales: Amador Barralt.

Lawn-tennis — Presidente, Camilo P. Zanni; secretario, Raúl Vila; vocales, Basilio Sasián, Miguel López del Cerro.

Pelota — Presidente, José Guraya; secretario, Eloy Estevez; vocales: José M. Munarriz, Ormando Baglietto, E. Rodríguez.

Revista — Presidente, Dr. Santiago P. Giorgi; secretario, Raúl Vila; vocal, Amador Barralt.

—xx—

El jueves serán proclamados los candidatos a concejales del Partido Demócrata Progresista

Como lo anunciáramos el próximo jueves 26 del corriente, se llevará a cabo en la esquina que forman la calle Corrientes con la Avenida Pellegrini, el gran acto de la proclamación de los candidatos a concejales, que sostiene el Partido Demócrata Progresista.

En el acto de la proclamación harán uso de la palabra el presidente de la Junta Provincial, doctor Mario Antelo, el candidato a concejal que ocupa el primer término en la lista, doctor Luis María Mattos, el diputado nacional, doctor Francisco E. Correa y el doctor Enzo Bordabehere.

El doctor Mattos hablará en nombre de los candidatos y expondrá en su discurso, la acción que encaran éstos dentro del Concejo.

Comité de la Juventud Demócrata, "Doctor Lisandro de la Torre". —Con el objeto de dar cumplimiento a las últimas resoluciones adoptadas por la Junta de este Comité, al respecto de los trabajos que se desarrollan con motivo de los próximos comicios, cita a los correligionarios señores Rodolfo Bosque, Marcos Brodski, Mario Testa, Nicolás Patrikios, Erland N. Ross, Mario Sanzó, Hugo Barraco Mármol, L. Santoro Villarreal, J. A. Pereyra, J. A. Salessi, Domingo Relats Noy, Diego L. Castro, Angel Toscanetti, Armando Aleta da Sylvas, Julio Staggi, E. Ferrer Mas, Alfredo E. Olaeta, etc., para que concurran esta noche a las 21 horas al Comité Central Maipú 750.

—xx—

Al margen de la noticia

EL DESPRESTIGIO DE JESUS

Los años han llegado a desprestigiar, hasta a aquello que se creía inconmovible y eterno.

Cristo, no se ha librado del desastre. Los que se proclaman sus discípulos hoy, se burlan donosamente de sus doctrinas de beatitud, imposibles de aplicar por otra parte en el difícil "strugle for life" de los tiempos nuevos. Sin embargo, talvez hubiera podido pensarse, que quedara un recuerdo de respeto para el bondadoso rabí de Nazareth; señor de sacrificios y renunciamientos; pero Cristo ha sido olvidado, y sino olvidado, ya nadie quiere saber nada con él.

Ayer en la capital de Alemania, en otrora opulenta Berlín, una escena callejera lo ha demostrado íntegramente.

Un hombre con luengos cabellos rubios, y de ojos con paz celestial, se lanzó al encuentro de la carroza en que viajaba el presidente Hindemburg, y agitando una hoja de papel, trató de hacerse conocer.

—Soy Cristo, exclamó — Jesucristo, y traigo un mensaje de paz... eterna...

Pero hoy hablar de paz, de paz perpetua, es un terrible delito; aun está cercana la memoria de Jean Jaurés, Karl Lietbnetchk y Rosa de Luxemburgo. La policía detuvo al Mesías; y todo el mundo se burló del loco impostor, y le acompañó con pullas hasta el local de la prefectura.

Nadie creyó en una nueva reencarnación de Cristo a pesar de que está escrito, y sin embargo todos eran cristianos; algunos llegaron hasta golpearle en son de broma...

Uno de ellos, no es difícil que haya dicho en más de una ocasión: "Los judíos son una raza de miserables; no quisieron reconocer a Cristo, a pesar de que él les afirmó su personalidad, y su osadía llegó hasta el extremo de llamarle loco. Por eso hay que despreciar a los semitas, raza miserable..."

Y hoy, Cristo no volvería a los cristianos. Sus ideas le llevarían a la silla eléctrica. Y la electricidad mata el alma....

—xx—

Terminaron las Romerías Españolas

Con las funciones de ayer, vespertina y nocturna, fueron clausuradas las romerías, que bajo el patrocinio del Patronato Español, funcionaban en el Park Japonés.

El éxito obtenido por éstas ha satisfecho íntegramente a la institución organizadora, desde que el público, ha brindado el total de sus preferencias, a ese sitio, que había logrado hacerse típico en la ciudad.

Las funciones de ayer, se vieron aun más concurridas que las anteriores, reinando durante todo el día el ambiente de franca alegría que caracteriza a esas fiestas populares.

POLICIA

Fué esclarecido el hecho de sangre ocurrido anoche en la comisería sexta

Siendo las 19 y 45 de anoche, el agente chapa 508, tuvo conocimiento en el almacén de la calle 1o. de Mayo y Pasco, que el sujeto Antonio Godoy (a) "La Vieja" había sido herido de una profunda puñalada en el vientre.

De primer momento el herido que se hallaba en manifiesto estado de ebriedad no pudo ser interrogado, habiendo sido trasladado a la Asistencia Pública, donde diagnosticaron que su estado era grave.

Debido sin embargo a las diligencias y averiguaciones llevadas a cabo por el comisario de esa sección, señor Perazzo, el subcomisario señor Luna, el auxiliar Bernengo y el oficial Teófilo Obregón, se ha establecido que el hecho ocurrió en la esquina de Alem y Ocampo, siendo las 19 horas.

Antonio Godoy (a) "La Vieja", que como decimos más arriba se hallaba en completo estado de ebriedad, tuvo una discusión con Angel Capeletti quien también estaba borracho.

Como no lograran entenderse y los insultos pasaban de castaño oscuro, este último creyó conveniente ponerle fin, infiriéndole una profunda puñalada en el vientre a "La vieja" con una cuchilla de grandes dimensiones que llevaba oculta entre sus ropas.

Capelleti una vez cometido el hecho se dió a la fuga yendo a esconderse en su domicilio de la calle Alem 2436, donde fué detenido por el oficial Obregón.

El estado de Godoy es gravísimo.

En averiguación de lo ocurrido se halla detenido el chauffeur Juan Muscarola.

Defraudaciones varias

Manuel Migues, establecido con taller de pintura en la calle San Lorenzo 2226, se presentó esta mañana a las 11 horas en la comisaría 4a. denunciando que el 20 del corriente, dió a cobrar a su empleado Pedro Constancia, un documento por 50 pesos, no habiendo aparecido hasta la fecha, por lo que se considera defraudado.

Se hacen las averiguaciones del caso.

—Juan Gianini se presentó también en la comisaría que citamos más arriba y expuso que días pasados entregó a Alfredo Mayon una cubierta de auto que debía entregar a otra persona previo pago de la suma de 50 pesos.

Como hasta la fecha no ha aparecido el citado Mayon se cree haber sido defraudado.

Se averigua.

Un desconocido interceptó el paso a un hombre y le descerrajó nn balazo, hiriéndolo en un pié

Esta mañana Umberto Triano, con domicilio en la calle Balcarce 543 se presentó en la Asistencia Pública para hacerse curar una herida de bala que presentaba en el pie izquierdo. Dada la intervención correspondiente a las autoridades policiales de la sección en que se domicilia, la cuarta, Triano dijo a las preguntas que se le hicieron, que: Esta mañana a las 5 y 15 más o menos salía del garage sito en la calle en que se domicilia entre la sde S. Fe y San Lorenzo, habiéndole sido interceptado el paso a los pocos metros del garage citado, por un desconocido que conducía un auto, quien sin mediar palabra, le descerrajó un tiro de revólver que le produjo la herida que presenta.

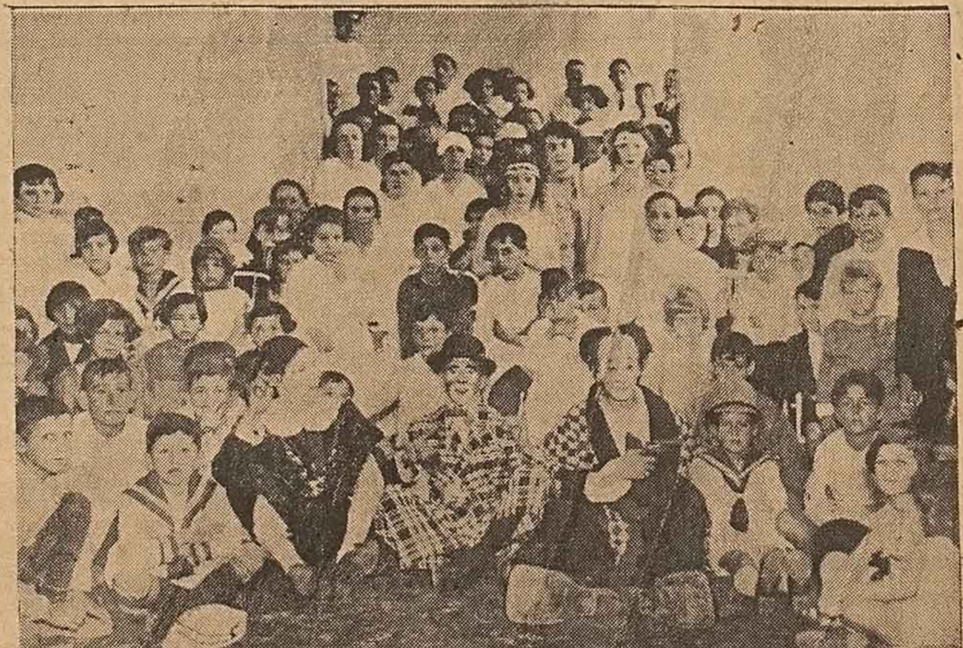
Como las autoridades policiales sospecharon que Triano no era sincero en sus manifestaciones, hicieron averiguaciones, logrando comprobar que el autor del delito era José Vitola quien se halla detenido.

Accidente

A la comisaría de Bella Vista, compareció Antonio Lodi, italiano, de 53 años, domiciliado en los suburbios, quien dijo se había causado casualmente una herida con un cuchillo en el pulgar izquierdo.

Fué atendido por la A. P. Legajo.

Realizó con éxito su función en el Hospital Italiano el Teatro Infantil Municipal



Con todo éxito, se llevó a cabo la función que, como lo anunciáramos diera ayer el Teatro Infantil Municipal en la Sala de Niños del Hospital Italiano.

Los pequeños intérpretes, emplearon íntegro su arte y su humor, llevando todo un bajel pleno de carcajadas, a los enfermitos, que los escucharon con atención e incontenible gozo y satisfacción.

Huelga mencionar lo que tiene de noble y altruista, la tarea que se ha encargado a sí mismo el Teatro Infantil, con sus funciones periódicas, en los departamentos de niños de los hospitales de la ciudad.

La risa y el buen humor, significan, y principalmente para los niños el mejor de los remedios. Los instantes pasados ayer por los pequeños asilados, hicieron olvidar por un momento, la tristeza de la casa del dolor.